



---

---

**SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
UNIDAD AJUSCO**

PROGRAMA DE TITULACIÓN PARA EGRESADOS PLAN 1979:  
OPCIÓN RECUPERACIÓN DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL



✓ LA ALFABETIZACIÓN COMO ALTERNATIVA PARA MEJORAR LAS  
CONDICIONES DE VIDA EN LA TERCERA EDAD

## Tesina

que para obtener el título de:

## LICENCIADO EN PEDAGOGÍA

presenta

**Patricia Rodríguez Cantú**

Director de Tesina  
Mtro. Francisco Regalado Acuña

Tras larga meditación he adquirido  
el convencimiento de que todo ser  
humano con un firme propósito habrá  
de cumplir, porque nada resiste a una  
voluntad que arriesga aun la misma vida  
para su cumplimiento.

Dirsræeli

Al Profesor Francisco Regalado Acuña, por su gran paciencia, por dedicarme el tiempo necesario y por el interés que siempre demostrò para que concluyera este trabajo

Gracias.

Gracias Dios, por la oportunidad tan maravillosa que me has dado de estar aquí y ahora en este momento, y de iluminarme para realizar uno de mis sueños.

Gracias Señor.

A mi familia en especial a mi mamá,  
por ser la persona que ha significado todo para mi.

Gracias por estar a mi lado

---

---

A ti Ernesto González, por el apoyo moral y material que me brindaste siempre incondicional, por tú confianza y por ser la persona que estuvo cerca de mi en los momentos más difíciles, motivándome para concluir este trabajo, y así, cumplir mi promesa.

A todas las persona que de alguna manera tuvieron que ver para la elaboración, desarrollo y terminación de este trabajo.

---

# INDICE

## INTRODUCCIÓN

### 1. NARRACIÓN DE LA EXPERIENCIA LABORAL.....1

### 2. CONTEXTUALIZACION

2.1. Antecedentes del Instituto Nacional de la Senectud .....9

2.2. Estructura del Instituto Nacional de la Senectud .....11

2.2.1. programas económicos .....11

2.2.2. programas educativos .....12

2.2.3. programas psicológicos .....12

2.2.4. programas sociales .....13

2.3. Estructura de la Subdirección de Investigación  
y Desarrollo Social .....14

2.3.1. jefatura de servicios psicológicos .....14

2.3.2. jefatura de promoción y desarrollo comunitario .....15

2.3.3. jefatura de servicios socioculturales .....18

2.3.4. jefatura de recreación física y deporte .....19

2.3.5. jefatura de servicios educativos .....20

2.4. referencia poblacional .....21

2.5. Marco Jurídico

2.5.1. Decreto Constitutivo del Instituto Nacional Senectud.....22

### **3. FUNDAMENTACION TEORICA**

3.1. Andragogía.....	24
3.1.1 Antecedentes de la educación de adultos.....	26
3.1.2. Objetivos de la educación del adulto .....	30
3.2. Método de alfabetización del Paulo Freire.....	32
3.2.1. fases del método de alfabetización de Paulo Freire .....	34
3.2.2. tercera edad y alfabetización.....	35
3.2.3. perfil del alfabetizador para la tercera edad.....	40
3.2.4. elaboración del material para las clases de alfabetización .....	42
3.3. Métodos para enseñar a leer y escribir .....	44

### **4. PROPUESTA**

### **CONCLUSIONES**

### **BIBLIOGRAFIA**

### **ANEXOS**

## INTRODUCCIÓN

Desde tiempos remotos y hasta nuestros días, ha estado presente el problema de la educación, ya que nuestro modo de vida no ha permitido que la población de todas las edades tenga acceso a ésta en el tiempo que le toca, es decir, en el momento correspondiente para su escolarización.

Gran parte de los adultos de nuestra época, principalmente los de edad mayor, se han quedado para formar parte de lo que se conoce como rezago educativo, y pensando en esta población, es que se ha realizado este trabajo, el cual tiene como finalidad dar a conocer a los lectores la importancia que tiene la educación, pero sobre todo la educación para las personas de la tercera edad, ya que contribuye a mejorar sus condiciones de vida, a partir de enseñarles a leer y escribir para que resuelvan de manera más efectiva las situaciones cotidianas que se les presentan.

Así la información se divide en cuatro capítulos, en los cuales se analiza la cuestión educativa como una oportunidad de mejorar las condiciones de vida, además de lograr una satisfacción personal por haber logrado aprender lo básico para integrarse a la sociedad, a partir de saber entender el lenguaje escrito que les rodea.

En el primer capítulo hablamos acerca de la experiencia laboral, es decir, de mis funciones administrativas, pero especialmente mi desempeño como docente en la materia de alfabetización dentro del Centro Cultural de la Tercera Edad, del Instituto Nacional de la Senectud (INSEN).

En el segundo capítulo damos a conocer los antecedentes del Instituto Nacional de la Senectud (INSEN), cómo fue creado y cuales fueron los motivos para su constitución, de la estructura de dicho Instituto, de los servicios que brinda a través de sus programas de apoyo, además de la referencia estadística de la población senil analfabeta, según el XI Censo General de Población y Vivienda.

En el tercer capítulo hablamos acerca de la andragogía, de lo que es la alfabetización, el método del Paulo Freire, así como la educación de adultos, sus antecedentes y objetivos.

En esta parte es en donde se abarca el tema de interés, se menciona la importancia que tiene el aprender a leer y escribir, sobre todo para las personas de la tercera edad que están preocupadas por aprender muy a pesar de su edad, y así mejorar su calidad de vida.

También se mencionan los materiales de apoyo que se utilizaron para impartir clases de alfabetización en la tercera edad. De igual forma se destaca el perfil que debe tener un alfabetizador para atender a la población senil, así como el perfil del adulto.

En el cuarto capítulo se expone la propuesta personal con el propósito de hacer reflexionar a la población de mayor edad, para que inicie o concluya sus estudios, además de hacerlos entender de que no hay edad para aprender y mucho menos cuando se trata de mejorar las condiciones de vida. Y ¿cómo lograrlo?, manteniendo a la población ya identificada con el mismo o más interés para que logren terminar sus estudios. También que de acuerdo a los avances y resultados obtenidos se logren abarcar más áreas para poder llegar hasta los lugares en donde todavía existe población de marginados. En resumen se pretende minimizar lo más posible el analfabetismo en la tercera edad.

Es importante señalar que la educación no mejora la condición económica de las personas, pero si ayuda a acrecentar sus condiciones de vida. La alfabetización les brinda la oportunidad de ser más independientes, ya que como todas las personas, tiene necesidad de ir al médico, de alimentarse, de ir al banco, de hacer compras, de viajar, tienen necesidades básicas que se deben cubrir, la ayuda que les da la alfabetización es que ya no necesitan de familiares, amigos, o vecinos que les hagan estos favores o que los acompañen. Al realizar ellos solos sus cosas, se sienten más útiles y satisfechos, a medida que enfrentan y resuelven sus problemas diarios, por sí mismos.

La motivación es parte fundamental para el senil, puesto que hacerle sentir que a pesar de su edad, es capaz de realizar diferentes actividades y aprender cosas de su interés, le ayudan a elevar su autoestima y a sentirse útil para continuar con su vida.

## 1. NARRACIÓN DE LA EXPERIENCIA LABORAL

Mi experiencia laboral se ha desarrollado en la Subdirección de Investigación y Desarrollo Social, del Instituto Nacional de la Senectud (INSEN).

El INSEN “es un organismo del Gobierno Federal que tiene por objetivo proteger, ayudar, atender y orientar a la vejez mexicana”<sup>1</sup>, a través de los Clubes y Centros Culturales de la Tercera Edad.

Los Clubes de la Tercera Edad son espacios que fueron creados debido a la necesidad de contar con un lugar de recreación y convivencia en donde se ocupe el tiempo libre de las personas mayores de 60 años, ya sea en actividades socioculturales y/o de terapia ocupacional, con el fin de evitarles el aislamiento de la sociedad y la soledad familiar en la que muchos viven.

Las personas de edad avanzada pueden disponer y disfrutar a un mínimo costo de un área adecuada donde colocar mesas de trabajo para la manufactura de artículos artesanales, mesas para juegos de salón, y que a la vez sirva este espacio como pequeño auditorio para funciones de cine-club y pláticas de cultura básica y general.

Estos clubes tienen como objetivos “fomentar el establecimiento de relaciones interpersonales adecuadas que coadyuven a la satisfacción de necesidades afectivas de los ancianos; promover actividades socioculturales que involucren fines e intereses comunes de los integrantes, con la finalidad de lograr la participación activo-productiva de los mismos en su propio beneficio; y propiciar entre los ancianos, el reconocimiento y aplicación de sus habilidades tanto físicas como intelectuales, que les permitan conocerse así mismos con el objeto de lograr una mayor disponibilidad de adaptación e integración a su medio ambiente familiar y social”<sup>2</sup>. Así es como las personas de la tercera edad pueden convivir con gente de su misma edad y sentirse útiles a ellos mismos y a la sociedad.

---

<sup>1</sup> H. Cámara de Senadores. LVI Legislación. Gran Comisión. Comité de Asuntos Editoriales. *Manual de la Tercera Edad*. México. 1995. P. 3

<sup>2</sup> Instituto nacional de la Senectud. *Acción y proyección del INSEN*: México, 1982, p. 49

Por otro lado están los Centros Culturales de la Tercera Edad, y al igual que los clubes, son espacios creados para reunir a personas mayores de 60 años, personas ancianas en plenitud de facultades y que de alguna manera no han sido debidamente aprovechadas, puesto que a esta población se le ha negado la oportunidad de desarrollar sus habilidades y su experiencia adquirida a lo largo de la vida, es por esta razón que se utilizan los centros culturales, para la población senil, de manera que sea aprovechada la preparación cultural o científica adquirida a lo largo de los años, por dicha población. Se les da la oportunidad de desarrollar sus conocimientos en el área educativa, actuando como maestros, educadores, instructores; en fin, organizados en una actividad que les permita transmitir sus aptitudes y conocimientos enriquecidos por el tiempo, y, a la vez por su sentido de la historia y de los valores humanos, a las generaciones más jóvenes, mediante la impartición de clases específicas abiertas a todos los grupos de edad, con temas de interés general, que además contribuyan a la unión de los grupos sociales. Sin embargo, considerando que al dar a este sector el acceso a la educación y a la capacitación que es un derecho humano básico, se dan también oportunidades a las personas mayores de 60 años para obtener la capacitación y preparación necesarias, de tal forma que puedan participar plenamente en el proceso de desarrollo y cultiven su educación, sistemática y no sistemática, la cual les dará oportunidad de aprender desde el alfabeto hasta temas de cultura general, que los ayudan a sobrevivir y a ampliar sus conocimientos y que les permita, a la vez, participar en expresiones creativas y artísticas que enriquezcan la actividad cultural de la nación.

Es importante recordar que muchos de los contribuyentes al acervo cultural del mundo han dado sus mejores obras en su tercera etapa de vida; entre los cuales se encuentra, Tamayo, Siqueiros, Paz, Vasconcelos, Freud, Cervantes, y Gandhi, por citar sólo algunos.

Todas las actividades que se llevan a cabo dentro de los centros son con la finalidad de utilizar el tiempo libre de los ancianos, ya que la actividad en el campo de la cultura básica y general, los mantiene ocupados constantemente, con el consiguiente beneficio de ahuyentar tanto la soledad en que muchos viven, como el sentimiento de inutilidad, que en algunos se desarrolla cuando llegan a esta tercera etapa de la vida.

Debido a la respuesta favorable de la población senil, existen en el área metropolitana, cuatro Centros Culturales de la Tercera Edad ubicados en diferentes zonas del área metropolitana: en la calle de Aragón No. 224, Col. Alamos; la calle de San Francisco No. 1809, Col. del Valle; calzada de Tlalpan No. 553, Col. Alamos; y Cuauhtémoc No. 956, Esq. Eje 5 Sur, Col. Vertiz Narvarte.

Dichos Centros y Clubes de la Tercera Edad son coordinados por la Subdirección en la cual desarrollo mi experiencia laboral. La Subdirección considera conveniente contar con personal docente de edad avanzada, para impartir las clases, ya que gracias a su vasta experiencia y cúmulo de conocimientos adquiridos a lo largo de su vida, logran proyectar a los alumnos confianza, respeto, y de esta manera éstos se sienten identificados con el profesor, así se obtiene una mayor participación en clases y el proceso de enseñanza-aprendizaje, se da con mayor facilidad.

Para que sea más fácil lograr el aprendizaje en la vejez, los profesores se apoyan en relacionar la teoría con la vida cotidiana de cada uno de ellos, logrando una retroalimentación, un intercambio de ideas y comentarios que al final de la clase, son aclarados y concluidos por el profesor basándose en los relatos de los ancianos.

Cabe mencionar que también existen profesores menores a los 60 años, éstos deben de ser personas capacitadas para desempeñar adecuadamente su función. Ya que deben tener conocimiento de cómo tratar, enseñar y hablarle a las personas de edad avanzada. Mucha gente cree que como se le trata o enseña a un niño, se le puede enseñar a los senectos; pero están en un grave error.

Un niño no tiene almacenadas grandes cantidades de conocimientos, puesto que no ha vivido demasiado; en cambio las personas de la tercera edad, han recorrido un camino en el cual han guardado todo lo que han podido, además de todas las experiencias adquiridas a lo largo de su vida.

Hay que destacar que estas personas asisten a los centros del Instituto, para aprender cosas que por alguna causa, en su juventud no pudieron hacerlo; y la mayoría de las ocasiones son materias manuales como vitrales, tejido, pintura en porcelana, por mencionar sólo algunas.

Claro también hay quien se interesa por las materias teóricas y deportivas como: Historia de México, yoga, natación, etc.

Se tiene estimado un perfil que debe cubrir el profesor para las personas de la tercera edad, este consiste en tener una gran paciencia e interés por éstas personas, para darles toda la atención que ellos necesitan, además de entenderlos y apoyarlos cuando así lo requieran.

Todas las asignaturas aquí impartidas, se apoyan en un programa de estudios, elaborado en base a la experiencia del profesor en sus clases y por personal administrativo experto en ello.

Este es el trabajo en general de la subdirección, ahora quiero relatar que mi trabajo en este lugar fue tranquilo los primeros días, ya que la secretaria de mi jefe, se dedicó a presentarme con los demás trabajadores, me mostró las instalaciones de la Subdirección, así como la ubicación de las jefaturas que integran ésta y sus respectivos coordinadores; me comentó brevemente las funciones de cada uno de ellos; a lo que se dedica cada área, también me señaló el lugar donde sacan las fotocopias, entre otros lugares que ya no recuerdo bien.

Unas semanas después, (el tiempo suficiente para adaptarme) inicié el trabajo en serio. El ambiente de trabajo no era del todo agradable, y aunque eso no pareciera importante, si lo es, puesto que en un lugar en donde nadie se habla; nadie se apoya; nadie orienta a nadie; nadie se comunica, aunque sea para hablar lo esencial, es muy difícil trabajar por el tipo de ambiente que se da. Se supone que si este lugar es para brindar atención, es contradictorio que no la haya entre su personal, pero en fin.

En el área a la que yo pertenezco, sólo estábamos una compañera y yo. Mi compañera, nunca tuvo la atención de decirme o enseñarme cómo debería hacer algunas de las cosas de trabajo que se me iban encomendando. Recuerdo en una ocasión; tenía que revisar las listas de asistencia que entregaban los profesores de sus alumnos, y yo no sabía qué se les revisaba, mi compañera estaba viendo y jamás me dijo nada, cuando entregué las listas a mi jefe, obviamente estaban mal. Ante estos inconvenientes, busqué la forma de resolver los problemas que se iban presentando, y por intuición aprendí poco a poco a realizar bien mis funciones, aunque debo reconocer que me costó demasiado esfuerzo y trabajo.

Al transcurrir las semanas, mi compañera tuvo problemas con los jefes, al grado de renunciar, esto trajo como consecuencia que las funciones de ella se me transfirieran a mi. Éstas eran, impartir clases de Alfabetización, Primaria, Secundaria, Relaciones Humanas y Terapia de Grupo; (también realizaba funciones administrativas) y como los alumnos no podía quedarse sin maestra, me propusieron que yo las impartiría.

La noticia no me causó demasiado gusto; por un lado, porque ya tenía suficiente trabajo y por el otro, porque había pensado en desarrollarme como docente, pero sólo para niños, y no con personas de la tercera edad. Sin embargo, tuve que aceptarlas, pero únicamente Alfabetización y Primaria, ya que realice mi servicio social en el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), y por eso no le veía gran problema impartirlas.

El hecho de trabajar directamente con los ancianos, fue en un principio, desconcertante y después, agradable. Tratar con ellos resulta en ocasiones interesante y divertido. Es interesante porque uno aprende a conocer sus diferentes costumbres, maneras de pensar, de reaccionar, etc; y es divertido porque una vez que llegamos a conocerlos, se aprende mucho de las experiencias obtenidas a lo largo de su vida, y que son compartidas cuando estamos en clase, o bien, fuera de ella. Cabe señalar que son personas muy sensibles y fácilmente se ofenden cuando sienten que se les ha hecho un desaire, dando por terminada la relación amistosa establecida.

En impartir las clases y realizando trabajo administrativo pasó aproximadamente un año, tiempo suficiente para que se pudieran ver buenos resultados en mi trabajo; también en ese tiempo me gané el cariño y aprecio de muchos alumnos, además del reconocimiento del subdirector por el buen desempeño de mi trabajo, sobre todo porque aumente el número de personas inscritas a las materias que yo impartía. Debido a que todo marchaba bien, sobre todo en las clases, el subdirector junto con mi jefe, pensaron en agregarme las demás materias como Relaciones Humanas, Terapia de Grupo y Secundaria.

Debo de reconocer que fue todo un reto para mi aceptarlas, sobre todo Relaciones Humanas y Terapia de Grupo, porque aunque podía darles un enfoque pedagógico, tenía que contar con una amplia experiencia para manejar temas psicológicos, puesto que a la gente le gusta que le hablen acerca de su

personalidad; de la motivación; la depresión, la soledad, y de la autoestima, entre otros temas.

Al transcurrir el tiempo, me di cuenta que realmente no era tan desagradable enseñar a las personas de edad avanzada, sólo que contaba con poco tiempo para ellas. A veces tenía que trabajar en mi casa los fines de semana para poder llegar al trabajo con las clases listas, y es que no contaba con suficiente tiempo porque el trabajo administrativo tenía que estar listo por día.

La materia de Alfabetización y Primaria, me dejaron una gran satisfacción, puesto que en mi grupo la gente no sabía leer y escribir, y debido al interés, dedicación, constancia y ganas de aprender, los alumnos lograron leer y escribir por sí mismos. A mi me daba mucho gusto y disfrutaba ver los logros obtenidos, entonces era cuando decía *valió la pena el esfuerzo y el sacrificio de no disfrutar y descansar los fines de semana, para preparar las clases y el material didáctico que utilizaría en ellas.*

Tengo gratos recuerdos de mis alumnos, sobre todo de Alfabetización y Terapia de Grupo, pienso que fueron los grupos que más trabajo me costó preparar las clases. Tenía que hacer material didáctico para cada una de éstas y por supuesto era diferente. Este material consistía en elaborar desde un simple dibujo para alfabetización, hasta todo un tema con su respectiva dinámica grupal, para Terapia de Grupo.

Las clases de Alfabetización consistían en enseñarles básicamente español y matemáticas; en la primera se ven las vocales, el alfabeto o abecedario, así como las consonantes de distintos significados, pero de igual sonido; y en la segunda, se ven los números para que hagan sumas y restas sencillas. Construíamos frases con las letras que van aprendiendo, para que después ellos solos logren hacer una lectura más larga. Platicábamos cosas relacionadas con su vida para conjuntar lo que les enseñaba en clase, con su vida cotidiana, y que así no se les olvide tan fácil lo que aprenden.

El método que utilicé para las clases de alfabetización fue el de la Palabra Generadora de Paulo Freire, adaptado para las personas de edad avanzada, de acuerdo a sus necesidades.

Durante el tiempo que dura la alfabetización, lo primero que se debe de hacer es motivar a los alumnos, posteriormente se les van enseñando las palabras que comúnmente utilizan para después revolver las letras de la misma palabra y que ellos solos logren formar otras palabras.

Les mostraba una serie de láminas para identificar las palabras que les iba enseñando, luego tapaba las láminas y ellos solos tienen que identificar sin dibujos las palabras, después al contrario, tapaba las palabras y con los dibujos ellos tienen que decir qué palabra es, es decir, cómo se llama el objeto que se les muestra, y cómo se escribe. A mi modo de ver, es mucho más fácil enseñar apoyándose con dibujos, ya que aprenden mejor cuando perciben ilustraciones de colores o simplemente relacionando lo que observan con las cosas de su vida cotidiana.

El impartir Terapia de Grupo me causó, en un principio, enfrentarme a un alumno en especial, ya que él exigía demasiado. La verdad es que se dio cuenta que me ponía nerviosa por mi inexperiencia y porque me veía mucho más joven que ellos. Sin embargo no me di por vencida y lo supere, para lograrlo tuve que leer mucho de psicología y así dominar cada sesión; contestarle a sus preguntas y abundar más sobre el tema, y así lograba tener la situación bajo mi control.

Con las demás materias no tuve mayores problemas, sólo los comunes que eran sobre todo, tener tiempo para preparar las clases, elegir dinámicas de grupo para algunas de éstas y llegar puntualmente al salón de clases, ya que normalmente por terminar el trabajo de la oficina, casi nunca llegaba a tiempo.

A continuación describiré brevemente en qué consiste mi trabajo administrativo:

- Llevar el control de asistencias tanto de los alumnos como de los maestros; con estos registros se elabora un informe mensual para notificar al Subdirector y éste a su vez, al Director General del Instituto los avances, metas logradas y fallas en caso de haberlas, para actuar sobre éstas de inmediato.

- Elaborar cursos de capacitación para el personal docente adscrito a los centros culturales, con el fin de actualizarlos y darles a conocer métodos y técnicas que se pueden utilizar para la enseñanza en la tercera edad.

- Controlar el período de vacaciones, días económicos, incapacidades, etc, de los profesores adscritos al área.

- Participar en la organización de eventos socioculturales y deportivos relacionados con la educación. A veces sólo colaboro y en otras, los organizo.

Estas son entre otras, algunas de las funciones administrativas que realizo, claro actualmente son mucho más; pero como mi experiencia laboral la voy a enfocar en el aspecto de la docencia, no tiene caso mencionar más funciones administrativas.

Quiero tomar como experiencia laboral la docencia en especial la materia de Alfabetización, pues fue esta la que me ha causado mayor interés y por la cual tengo planes para contribuir a que la gente continúe aprendiendo. Quiero agregar que el Instituto Nacional de la Senectud (INSEN), no cuenta con un convenio entre el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), y éste; por tal motivo el método que utilicé durante el período que impartí esta clase, fue tomado y adaptado para las personas de la tercera edad, del método de Alfabetización de Paulo Freire, de *la palabra generadora* .

El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), ha utilizado de modelo el método de Paulo Freire, adaptado a las necesidades y exigencias de los adultos que ellos atienden. En consecuencia y considerando el tipo de población a la cual yo tengo que dirigir mi trabajo, hice una adaptación de los dos métodos con sus modificaciones correspondientes.

## 2.CONTEXTUALIZACION

### 2.1. Antecedentes del Instituto Nacional de la Senectud (INSEN)

El 28 de febrero de 1861, por Decreto fue creada la Dirección General de Fondo de Beneficencia, que “contaba con facultades plenas para manejar los hospicios y otros establecimientos de beneficencia del Gobierno de la Unión”<sup>3</sup>. El 30 de agosto de 1862, por Decreto se instituyó la Dirección General de Beneficencia Pública, que introdujo, como característica innovadora, “el que los establecimientos de caridad quedaran a cargo de los ayuntamientos”<sup>4</sup>.

Por Decreto del 16 de julio de 1924, “se instituyó la Junta Directiva de la Beneficencia Pública del Distrito Federal”<sup>5</sup>, con la totalidad de atribuciones con que contaba la ya citada Dirección General de Beneficencia Pública.

Este organismo funcionó hasta la expedición del Decreto del 31 de diciembre de 1931, en el que se publicó la “Ley de Secretaría y Departamentos de Estado que, a su vez, instituyó la Secretaría de Asistencia Pública, la cual en 1943, al fusionarse con el Departamento de Salubridad, se constituyó desde entonces, en la Secretaría de Salubridad y Asistencia, con facultades propias en materia de salud y de servicios asistenciales a la población”<sup>6</sup>.

Posteriormente se promulgó la Ley orgánica de la Administración Pública Federal, el 29 de diciembre del año 1976, actualmente vigente, y que “en su Art. 39 establece las facultades genéricas de la Secretaría de Salubridad y Asistencia”<sup>7</sup>.

Ahora bien, de acuerdo con lo dispuesto por las fracciones I y VII del precepto citado en el párrafo anterior, la facultad de otorgar servicios asistenciales a la población necesitada en general corresponde a la Secretaría de Asistencia, pues dichas fracciones establecen, respectivamente, que “son

---

<sup>3</sup> Instituto Nacional de la Senectud. *Acción y proyección del Instituto Nacional de la Senectud (INSEN)*. México. 1982. P. 22

<sup>4</sup> Ibid. P. 23

<sup>5</sup> Ibid. P. 23

<sup>6</sup> Ibid. P. 23

<sup>7</sup> Ibid. P. 24

funciones de la dependencia mencionada, crear y administrar establecimientos de asistencia médica y social a la maternidad y a la infancia”<sup>8</sup>.

Como es fácil advertir, anteriormente el legislador mexicano sólo consideró de manera expresa el impartir asistencia materno-infantil; sin embargo, al otorgar después la facultad genérica a la Secretaría de crear y administrar establecimientos de asistencia en general, implícitamente legitimó y concedió facultad a dicha Dependencia, para otorgarla a todos los sectores de la población.

Por Decreto del 22 de agosto de 1979, y “con la calidad de organismo descentralizado, el Ejecutivo Federal creó el Instituto Nacional de la Senectud, con la finalidad de responsabilizarlo de la protección, ayuda, atención y orientación de la población senil, como acciones asistenciales del Gobierno Federal”<sup>9</sup>.

Este sector de la población al que la coyuntura histórica le permitió, de alguna manera, ser el forjador de este México, había estado en el olvido, por parte del Gobierno Federal; hasta que el Sr. Presidente de la República, Lic. José López Portillo creó el Instituto Nacional de la Senectud (INSEN).

Existen en México instituciones privadas de asistencia al anciano, que atienden a éstos y que fueron creadas por la voluntad altruista de particulares; entre ellas hay algunas que tienen su origen en el siglo pasado y que aún a la fecha continúan dando servicio.

Cabe mencionar que las actividades de estas instituciones privadas están coordinadas y vigiladas por el gobierno federal, “mediante la Junta de Asistencia Privada, dependiente de la secretaría de salubridad y asistencia, y el Instituto Nacional de la Senectud”<sup>10</sup>.

---

<sup>8</sup> Ibid. P. 29

<sup>9</sup> Ibid. P. 24

<sup>10</sup> Ibid. P. 24

## 2.2 Estructura del instituto nacional de la senectud (INSEN)

El Instituto Nacional de la Senectud (INSEN) “es un organismo del gobierno Federal que tiene por objeto proteger, ayudar, atender y orientar a la vejez mexicana”<sup>11</sup> y estudiar sus problemas para lograr las soluciones adecuadas.

El INSEN presta atención a la ciudadanía a través de diversas acciones, clasificadas en cuatro rubros: económico, educativo, social y psicológico; los cuales se describen a continuación:

### 2.2.1 programas económicos

Estos servicios consisten en proporcionar una tarjeta **INSEN** que es un documento con el cual se identifican todas aquellas personas de 60 años en adelante, o para realizar toda clase de trámites ante instituciones públicas o particulares.

Para obtener la tarjeta **INSEN**, el Instituto entrega una solicitud que se deberá llenar y devolver junto con algún documento donde se certifique la edad como: acta de nacimiento, fe de bautizo, acta de matrimonio y/o acta de nacimiento de algún hijo.

La tarjeta **INSEN** es absolutamente *gratuita*. En caso de robo, pérdida, etc., de la tarjeta **INSEN** lo único que se deberá hacer es reportarla de inmediato al departamento de afiliación del Instituto o delegación **INSEN**, y a la brevedad posible se entregará la reposición.

La credencial o tarjeta **INSEN** ofrece los siguientes beneficios: descuentos en bienes y servicios en más de 5000 lugares en la República Mexicana, principalmente comercios, tales como: médicos, y dentistas; ópticas y clínicas; farmacias y laboratorios; centros culturales y de espectáculos; museos y zonas arqueológicas; librerías y comercios varios; hoteles; autobuses, ferrocarriles y líneas aéreas.

---

<sup>11</sup> H. Cámara de Senadores LVI Legislatura Gran Comisión. Comité de Asuntos Editoriales. *Manual del la Tercera Edad*. México. 1995. P. 3

Para afiliarse al **INSEN** y obtener su tarjeta, acuda a la Delegación del Instituto más cercana a su domicilio; o en las oficinas de Servicios Sociales de las Delegaciones políticas, los municipios, agrupaciones de jubilados, centros comunitarios del DIF. (ver anexo 1).

### **2.2.2 programas educativos**

La responsabilidad de atender a los ancianos corresponde en primer lugar a su familia, por ello es importante que ésta cuente con los conocimientos necesarios y la sensibilidad para comprenderlos, atenderlos y, en caso necesario, protegerlos.

De este modo se han diseñado programas educativos para las familias, en los que se hace conciencia sobre la dignidad y el respeto que merece el anciano.

Por otra parte se ha considerado la necesidad de preparar a las personas en edad avanzada para afrontar con naturalidad la entrada en la senectud, por ello se han diseñado cursos que orientan sobre aspectos físicos, psicológicos, jurídicos, y otros que les permitan elaborar sus propios planes de vida futura.

### **2.2.3 programas psicológicos**

Estos programas que se aplican en los diversos centros de atención al anciano del **INSEN**, tienen el propósito de apoyarlo en sus relaciones humanas, en los distintos ámbitos, familia, amigos, compañeros de trabajo, etc.

Están orientados principalmente a modificar actitudes negativas, como pudieran ser: depresión, angustia y soledad.

A través de los servicios psicológicos se disminuyen los sentimientos de abandono o rechazo, se les prepara para afrontar las enfermedades, y para mejorar sus relaciones familiares.

Todo ello a través de la aplicación de terapias individuales y de grupo, reuniones de convivencia, tertulias, y encuentros dirigidos por profesionistas especializados.

En apoyo a lo anterior se realizan múltiples actividades recreativas en las que se puede participar, ampliando sus relaciones interpersonales y aprovechando su tiempo libre.

Existen distintos programas artísticos, culturales, los cuales se realizan constantemente, así mismo se llevan a cabo actividades sociales, recreativas y de vacaciones.

A fin de que las personas de edad avanzada puedan desarrollar actividades satisfactorias, productivas y constructivas, y con ello mantenerse activos, los programas INSEN ofrecen cursos de artesanías, como, pintura, tapicería, horticultura, tarjetería española, canto, danza, y muchos más, tales cursos son impartidos en los Clubes o Centros Culturales de la Tercera Edad. (coordinados por la Subdirección de Investigación y Desarrollo Social).

#### **2.2.4 programas sociales**

Todos los ciudadanos, incluyendo los mayores de 60 años, son sujeto de las leyes con sus derechos y obligaciones, por lo cual se ha establecido la "Procuraduría de la Defensa del Anciano"<sup>12</sup>, que tiene el propósito de :

- "Proporcionar asesoría en materia legal, para proteger los bienes e intereses de las personas de edad avanzada.

- Orientar en asuntos legales, tales como testamentos, legados, sucesiones, prestaciones por vejez, obligaciones fiscales, entre otras"<sup>13</sup>.

Estos servicios se proporcionan en forma gratuita, a las personas mayores de 60 años únicamente, y que carecen de medios económicos para contratar a un abogado.

El INSEN cuenta con Albergues y Residencias, éstos establecimientos atienden a personas mayores de 60 años que carecen de medios económicos para procurarse alojamiento y satisfacer sus necesidades.

---

<sup>12</sup> Comisión Nacional de Derechos Humanos. *Los derechos Humanos de las Personas de la Tercera Edad*. México, 1990. P. 2

<sup>13</sup> Ibid. P. 5

Los servicios que se prestan son de alimentos, atención médica y psicológica, enfermería; trabajo social y actividades recreativas, culturales y de terapia ocupacional.

El albergue tiene por objetivo proporcionar un hogar para vivir al anciano que no cuenta con un lugar estable dónde hacerlo, procurándole asistencia integral adecuada a su condición y de acuerdo al sistema establecido por el Instituto.

El Instituto Nacional de la Senectud (INSEN), cree que, aún cuando la responsabilidad de brindar atención al anciano corresponde primordialmente a la familia, existen personas desamparadas o abandonadas, por tal motivo sostiene actualmente 6 albergues en el D.F. y 2 en distintos puntos del territorio nacional. Sin embargo, éstos deben ser el último recurso para el destino del anciano, la familia en un deber de gratitud y respeto, debe conservarlo integrado al núcleo familiar.

### **2.3 Estructura de la Subdirección de Investigación y Desarrollo Social**

Para comprender con mayor claridad cómo está integrada la Subdirección, así como sus funciones y los servicios que promueve para la población senil, es necesario describir cada una de las jefaturas que la conforman, y de esta manera aprovechar para profundizar más acerca de la jefatura a la cual pertenezco. Es importante mencionar que el orden en el que iré describiendo las jefaturas, no es por importancia, sino únicamente por secuencia.

#### **2.3.1 jefatura de servicios psicológicos:**

Ésta establece el desarrollo de acciones preventivas y de control, tratamiento, rehabilitación psicológica y promoción de la salud mental, cuyo objetivo principal “es el logro de un adecuado desarrollo de la personalidad a fin de favorecer su bienestar emocional”<sup>14</sup> Los principales medios que procuran una satisfacción personal son la participación ininterrumpida en la familia y el

---

<sup>14</sup> Instituto Nacional de la Senectud, Dirección de Asistencia. Programas de Investigación y Desarrollo Social. México. 1995. P. 25

sistema de parentesco, los servicios voluntarios en la comunidad, el crecimiento continuo mediante el aprendizaje escolar y no escolar, la expansión por medio del arte y la artesanía, la participación en grupos de su edad, las actividades religiosas, el esparcimiento y los viajes, el trabajo, y la participación que, como ciudadanos informados, pueden tener en el proceso político.

Estas acciones plantean “la necesidad de intervenciones multidisciplinarias que abarquen de manera conjunta la problemática del envejecimiento”<sup>15</sup>. Esta jefatura procura el bienestar de las personas de la tercera edad, a través de diversos cursos, pláticas, etc., con el propósito de elevar su autoestima.

### **2.3.2. jefatura de promoción y desarrollo comunitario**

La jefatura de Promoción y Desarrollo Comunitario desempeña una gran responsabilidad, ya que ésta es la que maneja a la mayoría, sino es que a toda la población senil inscrita a los Clubes y Centros Culturales del Instituto. Me atrevería a decir que es la base de éste; debido a que su trabajo es básicamente localizar, convencer y llevar a los centros de la tercera edad del INSEN, a las personas de edad avanzada; además de lograr que asistan con regularidad para mantener a la población inscrita.

Gracias al trabajo realizado por personal capacitado, se han logrado formar 80 Clubes o Centros Comunitarios de la Tercera Edad (ver anexo 2), a los cuales asisten aproximadamente 4300 socios, todos ellos de 60 años en adelante. Digo que gracias al personal capacitado del Instituto para trabajar por la comunidad, porque la labor que se desarrolla es de gran importancia, puesto que no es tarea fácil ir a tocar a cada puerta de las casas, y convencer a las personas de edad avanzada, de que asistan a un lugar de esparcimiento, en donde encontrarán personas de su misma edad y en donde además, podrán realizar las actividades que deseen.

Es aún más difícil convencer a la gente que ya es una persona de mayor edad, es decir, que ya tiene 60 años o más, y que ahora su vida ha empezado a cambiar, hay cosas diferentes a las cuales tendrá que adaptarse, y tiene la oportunidad de hacer las cosas que antes por algún motivo no realizó. Esto lo

---

<sup>15</sup> Ibid. P. 25

menciono porque existen ancianos que no han querido aceptar su edad todavía, y es desde esta parte en donde entra el trabajo de esta jefatura.

Para desarrollar organizadamente su trabajo, esta jefatura cuenta con un programa de Promoción y Desarrollo Comunitario, dividido en 6 etapas, las cuales describiré brevemente más adelante.

El programa está elaborado a partir de las necesidades planteadas por la comunidad en los aspectos básicos: económico, social, recreativo y cultural. Su principal objetivo “es promover la organización y participación de los ancianos en su entorno, con el propósito de elevar sus condiciones de vida”<sup>16</sup>.

La primera etapa consiste en *la investigación exploratoria de la comunidad*, que con el fin de determinar sus principales necesidades, “se toman en cuenta las características de la familia, geográficas, históricas, las condiciones de salud e higiene, el liderazgo comunal, la organización social, económica, política y religiosa”<sup>17</sup>.

La segunda etapa consiste en “destacar las características sociodemográficas de la población senil a nivel educativo, condición familiar, vivienda e ingresos económicos”<sup>18</sup>, por su trabajo se le denomina *Investigación descriptiva*.

La tercera etapa denominada *Programación de las actividades*, “señala los objetivos que se pretenden, los métodos y las técnicas a emplear, la definición de los recursos humanos y materiales necesarios”<sup>19</sup>.

La cuarta etapa se refiere a la *Ejecución del programa*; ésta “implica la coordinación de profesionales y técnicos del Instituto, miembros de la comunidad y promotores comunitarios”<sup>20</sup>.

En la quinta etapa, con el fin de revisar permanentemente el cumplimiento de las actividades propuestas en el programa, se lleva acabo la *supervisión*.

---

<sup>16</sup> Ibid. P. 70

<sup>17</sup> Ibid. P. 71

<sup>18</sup> Ibid. P. 72

<sup>19</sup> Ibid. P. 72

<sup>20</sup> Ibid. P. 72

La última etapa de *evaluación* “determina la eficiencia y eficacia de los objetivos del programa a fin de conocer las fallas y los aciertos, para corregir o consolidar las acciones emprendidas”<sup>21</sup>

Todas la etapas antes descritas se van desarrollando simultáneamente. Durante este proceso intervienen trabajadoras sociales, psicólogos, promotores deportivos, profesores de fomento cultural, artes plásticas, labores artesanales y especialistas en investigación social.

Paralelamente participan promotores comunitarios y se cuenta con la cooperación de instituciones gubernamentales y no gubernamentales de la localidad, es decir, en algunas ocasiones éstas apoyan con algunos bienes aportando comida, bebidas, etc., en eventos organizados por el centro comunitario.

Por otro lado, los asistentes sociales conforman el equilibrio multidisciplinario de especialistas comisionados por la Institución, quienes organizan de manera sistemática la ayuda y orientación a grupos y comunidades para que puedan satisfacer sus necesidades, “son agentes de cambio que conscientizan a la población para que, por sí misma, consiga elevar sus calidad de vida”<sup>22</sup>.

Cabe destacar el perfil deseado del promotor comunitario, puesto que de él depende el buen funcionamiento de esta jefatura. El perfil se basa en las siguientes características: “disposición para cumplir las normas y políticas Institucionales, responsabilidad, interés y conocimiento de grupo, seguridad, confianza y dominio sobre sí mismo, capacidad de análisis y evaluación, actuar democráticamente, organizar a los miembros del grupo tomando en cuenta sus habilidades, tolerancia ante los obstáculos y habilidades de concertación, actitud positiva hacia el aprendizaje, saber escuchar, anteponer los intereses del grupo a los intereses personales y mostrar respeto por los demás”<sup>23</sup>.

---

<sup>21</sup> Ibid. P. 72

<sup>22</sup> Ibid. P. 73

<sup>23</sup> Ibid. P 11

Su objetivo es “la formación, integración y consolidación de los grupos, sus funciones consistirán en representar los intereses del grupo y canalizar los apoyos de la Institución”<sup>24</sup>.

### 2.3.3 jefatura de servicios socioculturales

Cuando se habla de actividades socioculturales como una iniciativa de asistencia social a los ancianos, se busca “la integración del individuo a la familia y a la comunidad, con las cuales se tiene el propósito de abatir los índices de marginación con base en una acción educativa y orientadora”<sup>25</sup>, a través de este servicio, el senecto recupera el ámbito que de alguna manera se había visto reducido por el acelerado cambio social, por medio de la ampliación y creación de espacios, se busca que las personas de edad avanzada puedan cultivarse y desarrollar aficiones personales. De esta manera se ofrece a los ancianos la oportunidad de mantener su participación activa en la esfera social, en la medida en que dichas actividades están pensadas por y para ellos.

Al igual que las jefaturas anteriores, ésta cuenta con un programa, el cual se sustenta en dos objetivos primordiales.

1) “Proporcionar los recursos necesarios para la expresión y promoción de la cultura; y 2) promover la organización y puesta en marcha de tareas como difusión cultural, creación artística, exhibiciones de arte y fiestas populares”<sup>26</sup>. Las actividades se dirigen hacia la preservación de la cultura popular, ésta es el reflejo de un país vasto en procesos culturales que emergen desde la base de su sociedad y porque los ancianos representan un elemento clave en su conservación y transmisión. Ahora bien, para su desarrollo y ejecución el programa se divide en 2 áreas.

Uno es el “fomento a la Cultura: Impulsa el desarrollo de expresiones culturales por medio de actividades como danza, teatro, coro, guitarra y baile de salón.

---

<sup>24</sup> Ibid. P. 74

<sup>25</sup> Ibid. P. 45

<sup>26</sup> Ibid. P. 54

Y Eventos Especiales: Fomenta la expresión y difusión del talento artístico del anciano en espacios creados (presentaciones, exposiciones, concursos y conferencias)”<sup>27</sup>.

Estas actividades entre otras, son impartidas por profesores de alto nivel en los diferentes Centros Culturales y Clubes de la Tercera Edad.

“El programa de Actividades Socioculturales articula un conjunto de creaciones y prácticas cotidianas, donde los ancianos manifiestan y rescatan nuestras raíces, fortaleciendo la identidad nacional a través de un proceso de reasimilación; al tiempo que alientan su desarrollo e interacción social”<sup>28</sup>.

### **2.3.4 jefatura de recreación física y deporte**

El deporte es una actividad específica, reglamentada y regulada, que implica competición y preparación social. Para llevar a cabo sus actividades dicha jefatura cuenta con un programa de Cultura Física, el cual tiene por objetivo fundamental “la convivencia y participación de la población de edad avanzada”<sup>29</sup>, esta actividad se eligió por dos razones: por un lado, existe un número importante de personas que toda su vida han realizado la práctica de un deporte específico; por otro, se encuentran aquellas que, sin experiencia deportiva están dispuestas e interesadas en participar. “Con este fin se ha implementado y desarrollado la práctica de deportes adaptados a las características de la tercera edad, que conllevan continuidad, progresividad y suavidad en los entrenamientos”.<sup>30</sup> Los deportes que forman parte del programa son: atletismo (carrera-caminata), basquetbol, béisbol, cachibol, natación y tai-chi-chuan; su práctica proporciona una serie de beneficios en las áreas físico-motriz y psico-social. En cuanto a la primera apoya el desarrollo y mantenimiento de capacidades como resistencia, velocidad y fuerza; con respecto a la segunda despierta el interés por la práctica del deporte, aumenta los contactos sociales y las relaciones interpersonales, sobre todo en los deportes de conjunto, desarrolla habilidades intelectuales y refuerza la seguridad en sí mismo.

---

<sup>27</sup> Ibid. P. 46

<sup>28</sup> Ibid. P. 44

<sup>29</sup> Ibid. P. 67

<sup>30</sup> Ibid. P. 68

“Los resultados del trabajo de los ancianos en el marco de ésta disciplina, se muestran en el magno evento recreativo que realiza el Instituto: los Juegos Nacionales Deportivos y Cultura de la Tercera Edad”<sup>31</sup>.

### **2.3.5 jefatura de servicios educativos**

En virtud de que el anciano conserva capacidades cognoscitivas, experiencia y disponibilidad para llevar a cabo actividades de aprendizaje y estudio; esta jefatura se encarga de fomentar la participación del anciano en el proceso educativo, para su beneficio y el de su comunidad; así establece “programas de educación en los que las personas de edad avanzada sean maestros y transmisores de conocimientos, y adaptarlos a métodos de enseñanza de acuerdo a las capacidades de los ancianos, de modo que puedan participar equitativamente en cualquier tipo de educación”<sup>32</sup>. Desde el inicio, y durante el proceso que abarca la alfabetización, uno como profesor nos damos cuenta de las personas que podemos capacitar para que más adelante sean transmisoras de sus conocimientos adquiridos durante su enseñanza, además de enfocarles la visión de que ahora ellos serán los maestros, deberán tener la misma paciencia e interés que cuando ellos eran estudiantes.

Para llevar a cabo su función ésta jefatura sigue el objetivo general del programa, el cual “busca restablecer el equilibrio entre las necesidades de aprendizaje del anciano y los intereses de la colectividad en su conjunto”<sup>33</sup>; para conseguirlo, propicia el desarrollo de conocimientos, habilidades y destrezas, que inician y confirman su proceso educativo, a través de aspectos como la alfabetización, la educación a nivel primaria y secundaria; así como la formación complementaria, que se refiere “al aprendizaje de conocimientos en los campos psicológico, humanístico, artístico y de lenguas extranjeras”<sup>34</sup>, además, contribuye a su formación cívica, social y personal, y a la utilización de su tiempo libre. De cada una de estas áreas se desprenden las materias que son impartidas en los diferentes Clubes y centros Culturales de la Tercera Edad, y que he mencionado anteriormente. A esta jefatura es a la que yo pertenezco.

---

<sup>31</sup> Ibid. P. 68

<sup>32</sup> Ibid. P. 67

<sup>33</sup> Ibid. P. 68

<sup>34</sup> Ibid. P. 68

## 2.4 referencia de la población

He estado tratando aspectos de importancia haciendo referencia a la población senil, sin tener una base que tenga fundamentos para pensar el por qué es necesario alfabetizar, por eso en este punto daré a conocer el motivo por el cual es preocupante hacer algo para que disminuya el número de analfabetos en la tercera edad principalmente.

Existen razones para creer que la humanidad y su civilización ha de enfrentar una serie de sucesos críticos en un futuro inmediato, como consecuencia de los cambios acelerados que se han dando en los diferentes planos de la realidad social.

Los índices de población y su distribución por edad muestran una parte de dicha problemática, las predicciones hablan de cambios importantes en los grupos de población de acuerdo a la edad, la proporción de personas mayores sobre el total de la población alcanza actualmente niveles superiores a cualquier otra época histórica.

Las proyecciones demográficas señalan que para “el año 2000 el número de personas ancianas ascenderá a 1,100 millones con respecto al año 1975; esta cifra se incrementará, en un 13.7% en los siguientes 25 años”<sup>35</sup>.

En México, de acuerdo con el “XI Censo General de Población y Vivienda, registra un total de 4,988,158 personas ancianas (de 60 años en adelante), de las cuales 2,639,433 eran mujeres y 2,348,725 hombres; de éstos 85,300 son analfabetas (18,477 hombres y 66,823 mujeres)”<sup>36</sup>.

Según estos resultados de 1990, es por demás alarmante la situación expuesta, ya que es un grave problema que actualmente existan personas de 60 años en adelante que no saben leer y escribir y que se han acostumbrado a vivir con ello. Quizá han pasado por muchos obstáculos a lo largo de su vida, pero finalmente han logrado sobrevivir.

---

<sup>35</sup> XI Censo General de Población y Vivienda 1990. Resumen General. INEGI, Mayo 1992.

<sup>36</sup> Ibid. P.

## 2.5. Marco Jurídico

### 2.5.1. Decreto Constitutivo del INSEN

En 1979 José López Portillo, , crea el Instituto Nacional de la Senectud, como organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio; debido al creciente número de personas en edad avanzada que se encuentran desamparadas, y cuyo objeto es “proteger, ayudar, atender y orientar a la vejez mexicana”<sup>37</sup>, estudiando sus problemas para lograr las soluciones adecuadas, a través de instituciones que permitan aliviar sus padecimientos y enfermedades, así como sus necesidades económicas más apremiantes, cuando no cuenten ni con medios económicos suficientes ni con los servicios de los sistemas de seguridad social sanitaria ya establecidos.

De acuerdo a su artículo segundo, el Instituto se conformará con bienes muebles, inmuebles y subsidios que le destine el gobierno Federal, las aportaciones voluntarias, y las donaciones que reciba de personas físicas o morales.

Estará integrado por un Consejo Directivo, el cual tendrá como titular un representante de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, siendo éste el presidente de dicho Consejo, también integran éste representantes de las Secretarías de educación pública, trabajo y previsión Social y Asentamientos Humanos y Obras Públicas.

Según el artículo quinto del Decreto, dice que “el Consejo Directivo tendrá las facultades para disponer y proveer lo necesario para el cumplimiento del objeto del Instituto; aprobar los programas de operación y de inversiones para cada ejercicio anual; estudiar y en su caso aprobar los presupuestos de ingresos y egresos; vigilar el ejercicio de los presupuestos; examinar y en su caso aprobar el balance anual y los informes financieros del organismo, y expedir el Reglamento Interior del Instituto”<sup>38</sup>.

La función del Director General será la de “elaborar y presentar al citado Consejo los programas de operación y de inversiones; formular y presentar al

<sup>37</sup> Instituto Nacional de la Senectud... op. cit. p. 26

<sup>38</sup> Ibid. P. 27

Consejo Directivo los balances anuales y estados financieros, y nombrar al personal técnico y administrativo del organismo”<sup>39</sup>.

De esta forma queda constituido, marcando sus funciones, así como sus derechos y obligaciones para con la población senil.

---

<sup>39</sup> Ibid. p. 27

### 3. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

#### 3.1. Andragogía ,educación de adultos

Antes de J.J. Rousseau el niño era considerado como un adulto chiquito y no como un ser que va a formarse en adulto, al niño se le trataba de acuerdo a las normas del adulto (con represión). Esto se puede ver claramente cuando un educador no entiende el comportamiento del adulto y lo trata como niño y viceversa.

En el siglo XVIII, la imagen que se tiene del niño sufre cambios importantes relacionados con la educación social, en este caso Rousseau, señala “hay que conocer mejor al niño”<sup>40</sup>, éste concebido fundamentalmente diferente del adulto ya que las diferencias entre niño y adulto “son de naturaleza y no de grado”<sup>41</sup>.

La Pedagogía es la ciencia encargada de la educación del niño, pero los adultos requieren de algo más, “se encuentran mucho más allá de cuanto puede ofrecer al educador un Tratado de Pedagogía”<sup>42</sup>. Es por este motivo que surge la Andragogía, nacida de la toma de conciencia de la “Teoría de la Educación existente, y asentó su redacción sobre tres objetivos básicos: a) enunciar los conceptos generales que permitieran diferenciar la personalidad del hombre en su etapa adulta y consecuentemente, la especificidad del problema educativo de la misma; b)proponer los lineamientos generales que permitieran justificar la necesidad de una Andragogía en confrontación con la Pedagogía; c) plantear los lineamientos generales que permitieran pensar en una Didáctica adecuada al proceso de enseñanza-aprendizaje entre adultos”<sup>43</sup>.

Es cierto que el término Andragogía aún es desconocido en nuestro medio, sin embargo trata uno de los problemas más apasionantes de la humanidad, ya que se calcula que para el año 2000, se tendrá un panorama peor al que ahora podemos observar, en cuanto a educación se refiere; esto se da porque actualmente hay niños que abandonan la escuela o algunos que sencillamente

---

<sup>40</sup> Leon, Antoine. *Psicopedagogía de los Adultos*. Edt. siglo XXI. Ediciones SA: Francia, 1971. Segunda edición en español, 1977. P. 17

<sup>41</sup> Ibid. P. 17

<sup>42</sup> Ludojoski, Roque L. *Andragogía, la educación del adulto*. Editorial Guadalupe. Julián Alvarez 2215-1425, Buenos Aires. 1986. P. 13

<sup>43</sup> Ibid. P. 11

nunca ingresan a ella, esto ocasiona que cuando sean adultos aumenten el número de analfabetas en nuestro país. ¿Qué hacer frente a este monstruo que nos acecha cada vez más?.

Lo primero que debemos hacer es darle la prioridad que debe darse a la educación de los adultos, seguido de capacitar a más jóvenes para que desempeñen el papel de alfabetizadores, y así cubrir las áreas marginadas de nuestra sociedad.

Por otro lado, la causa de la diferenciación de la Pedagogía y la Andragogía, se encuentra en la estructura misma de la personalidad de quienes conforman el grupo educativo. Por un lado, la personalidad del adulto, por el otro, la del niño.

Para entender mejor a lo que se refiere la educación del adulto, es importante dar una concepción de lo que es adulto primeramente.

El término adulto etimológicamente procede del verbo latino “adolescere, que significa, crecer, y es la forma del participio pasado Adultum, significa, por lo tanto, el que ha terminado de crecer o de desarrollarse, el crecido”<sup>44</sup>.

Según el lenguaje corriente adulto “es el individuo situado entre la adolescencia y la vejez”<sup>45</sup>, es decir, la persona que ha dejado de crecer pero no ha empezado a decrecer. En tal sentido el adulto es considerado como una persona mayor, es alguien que posee lo que los niños y adolescentes carecen.

Psicológicamente adulto se emplea como sinónimo de madurez de la personalidad y pretende indicar las características personales del dominio de sí mismo, seriedad y juicio.

Jurídicamente el término adulto equivale a la mayoría, según la cual el sujeto vive y actúa en la sociedad según su propia responsabilidad, y no bajo la tutela de otros”<sup>46</sup>.

---

<sup>44</sup> Ludojoski op. cit. P. 17.

<sup>45</sup> Ibid. op. cit. P. 17

<sup>46</sup> Ibid. P. 17

Existe una cantidad impresionante de estudios acerca del tema, pero en lo particular considero que Folliet, parafraseando a Kohler, da una definición convincente de adulto. él dice que adulto “es el hombre considerado como un ser en desarrollo histórico, y el cual, heredero de su infancia, salido de la adolescencia y en cambio hacia la vejez, continúa el proceso de la individualización de su ser y de su personalidad”.<sup>47</sup>

### 3.1.1 antecedentes de la educación del adultos

Si hacemos un recorrido a través de la historia para saber exactamente cuándo inicia la educación, tendríamos que remontarnos más allá de la era prehistórica, pero éste no es le propósito, por tal motivo sólo mencionaré las etapas que han sido trascendentes para la conformación de la educación del adulto.

En la mitad del siglo XIX, los avances científicos y las teorías sobre la evolución, centraban su atención a la investigación psicológica, del niño, del enfermo y del animal, descuidando así al adulto, que era considerado como un ser normal y estable, pero acabado por el hecho de estar sometido al lento proceso de su vida que va en retroceso, por lo mismo la ciencia lo descuidó.

Posteriormente la industrialización y la urbanización, crearon factores contradictorios sobre la educación de las masas populares; la industria fue necesitando de personal más capacitado e instruido y por otro lado, la burguesía temía que una escolarización alejara al pueblo del trabajo y favoreciera la subversión; en apariencia esto fue lo que estancó las tareas de escolarización al adulto; pero a pesar de esto, las exigencias de la industrialización dieron lugar a la formación de una conciencia de **alfabetizar**, de escolarizar al pueblo, y entonces “a partir de 1840, la alfabetización progresa al mismo tiempo que la industria”<sup>48</sup>, esto trae como consecuencia que el desarrollo de la formación de los adultos proceda de una forma de conciencia por las misma exigencias.

---

<sup>47</sup> Kohler en ludojoski. op. cit. P. 14

<sup>48</sup> Leon Antoine. op. cit. P. 22

Dando un gran salto, en 1975, “se elaboró un Plan Nacional de Educación para Adultos que antecedió a la publicación de la Ley Federal de Educación para Adultos”<sup>49</sup>.

Este Plan se elaboró con el fin de dar acceso a todos aquellos adultos que no supieran leer y escribir. Estaba integrado por los niveles introductorios o de alfabetización, primaria y secundaria abierta. Debido a la gran importancia que empezaba a tener el plan se expidió “la Ley Nacional de Educación para Adultos”<sup>50</sup> con el fin de regular la forma educativa. La ley se promulgó debido a que los adultos del campo migraban a la ciudad y la sociedad moderna les exigía más preparación para desempeñarse productivamente en esta tan exigente sociedad.

Por igual, la explosión demográfica hacía que aumentara considerablemente el número de adultos no calificados y que requerían capacitación para poder obtener un empleo adecuado para cubrir sus necesidades básicas.

Esta ley definió a la educación como “el medio adecuado para la adquisición de conocimientos prácticos y valores, para promover el desarrollo con justicia e integrar a los sectores que constituyen la sociedad moderna”<sup>51</sup>. Esta definición sentó las bases de lo que sería la educación de adultos.

La ley pretendía beneficiar a todas aquellas persona que no habían cursado o concluido sus estudios primarios o de secundaria, y que fueran mayores de 15 años. Cabe mencionar que tanto esta ley como el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) consideran adulto a partir de los 15 años, sin embargo para este trabajo cuando hablemos de adulto, nos referiremos a las personas de edad mayor, ya que ése es el objetivo del mismo, la alfabetización en la tercera edad.

---

<sup>49</sup> Seminario de Historia de la Educación del Colegio de México. *Historia de la Alfabetización y de la Educación de Adultos en México*. vol. 3. México, 1994. P. 618

<sup>50</sup> *Idem*. P. 619

<sup>51</sup> *Ibid*. P. 619

¿ Y cómo conseguiría esta ley beneficiar a todas aquellas personas interesadas en aprender a leer y escribir ? Utilizando el “autodidactismo como método de aprendizaje y la solidaridad social como medio de apoyo”<sup>52</sup>. Estos elementos se basan en el art. 2 y marcó como objetivo principal “que toda persona pudiera alcanzar el nivel de conocimiento y habilidades equivalentes al de la educación general básica que comprende la primaria y la secundaria (art.4)”<sup>53</sup>.

Además esta ley fue flexible en cuanto a acoplarse a los horarios para los adultos que trabajan y así pueda estudiar a la hora que mejor les convenga y al ritmo que mejor les acomode.

Habiendo revisado lo más importante acerca de la historia de la educación del adulto, podemos afirmar que ésta ha venido abriendo brecha en el pensamiento y en la actitud de quienes les interesa aprender más. Se propone unir la voluntad de aprendizaje del educando con diversas alternativas que, al elevar su nivel cultural, contribuyan al mejoramiento de sus condiciones laborales, sociales y económicas; y por consiguiente, a mejorar su calidad de vida.

En este sentido el Programa para la Modernización Educativa (1989-1994), define a la educación de adultos “como el medio adecuado para adquirir, transmitir, acrecentar la cultura y fortalecer la conciencia de unidad entre los distintos sectores que componen la población”<sup>54</sup>.

Existen distintas instituciones que se han formado para brindarle una educación al adulto. El interés que se tiene por conocer el comportamiento de éste ante el medio en el cual se desarrolla, ha avanzado para lograr que su formación sea mejor dentro de esta sociedad tan complicada como la nuestra, y por si fuera poco, las exigencias que día con día se dan para tener acceso a la sociedad y mejorar la calidad de vida.

En los últimos años ha habido un gran crecimiento de la industria. Por si fuera poco, la técnica ha logrado un avance sorprendente en los últimos años y como consecuencia reclama para la atención de maquinaria, a personas

---

<sup>52</sup> Ibid. P. 619

<sup>53</sup> Ibid. P. 620

<sup>54</sup> Programa para la Modernización Educativa 1989-1994. Poder Ejecutivo. México, 1989. P. 81

preparadas que estén constantemente actualizando su saber, formándose nuevos hábitos y habilidades, es decir, que se reciba educación continua; puesto que no se puede trabajar con analfabetos en labores que tengan cualquier implicación técnica, todo reclama formación.

Se ha llegado a una época en que la educación de los adultos no sólo se considera necesaria, sino indispensable.

La educación de adultos es en nuestra época “una de las exigencias más imperantes para el desarrollo tecnológico de los pueblos, para la participación de las masas en la vida pública y para elevar la cultura de los hombres y así aumentar la comprensión entre naciones y mejorar la convivencia universal”<sup>55</sup>.

¿Por qué es importante recibir educación a una determinada edad, en la que obviamente podríamos considerar, está fuera de tiempo?

El hombre al llegar a la edad madura, ha recibido una educación, aunque no haya disfrutado de oportunidades escolares; sin embargo piensa que “la educabilidad de la persona no finiquita al término de la juventud ya que se puede aprender durante toda la vida”<sup>56</sup>.

Por esta razón los adultos buscan la forma de aprender lo que en su momento no pudieron y así lograr la superación tanto personal como intelectual.

La educación de los adultos siempre tiene un carácter continuativo de afirmación y de complemento; es una actividad social que tiene ya una larga trayectoria.

Por otro lado, en medio de tantos avances tecnológicos, científicos, culturales, políticos, etc., existen rezagos educativos que han hecho necesaria la instrumentación de alternativas que apoyen la disminución de estos factores y cubran las expectativas para adquirir conocimientos de una creciente población de adultos, y muy en especial de personas de edad avanzada; fortaleciendo el aprendizaje y el desarrollo de habilidades en ellos.

---

<sup>55</sup> Isàis, Reyes ... op. cit. P. 157

<sup>56</sup> *idem*. P. 14

En efecto, de las principales preocupaciones para la atención de la vejez está la que se refiere a su educación y a la importancia de que ésta sea un recurso al que el anciano pueda tener acceso.

Al considerarse este aspecto en la Reunión Técnica Latinoamericana sobre la Tercera Edad, efectuada en Costa Rica en 1980, se reconoció que, para compensar la obsolescencia de la información de los ancianos, “es necesaria su incorporación a la educación”<sup>57</sup> y, también “que los sistemas educativos se preparen para atenderlos”<sup>58</sup>.

De acuerdo a estos antecedentes, en la Asamblea Mundial sobre el envejecimiento, realizada en Australia en 1982, se emitieron recomendaciones cuyo enfoque va dirigido a “establecer políticas educacionales con programas y métodos diseñados de acuerdo a las capacidades del anciano”<sup>59</sup>.

De igual forma, “que el anciano se constituye en el transmisor de conocimientos y cultura que lo coloquen en el papel de beneficiario y colaborador de estos programas”<sup>60</sup>.

Es una oportunidad para aquellas personas que no pudieron iniciar o concluir sus estudios, que se da a través de la educación para los adultos.

### **3.1.2 objetivos de la educación del adultos**

La educación de los adultos trata de descubrir y de estimular intereses colectivos e individuales, esto para que el adulto se socialice y coopere con su comunidad y para que se motiven las capacidades físicas e intelectuales del individuo dentro de su familia y sociedad principalmente.

Desde del punto colectivo, “la educación de los adultos busca la integración social; la asimilación del individuo o de los grupos aislados a la

---

<sup>57</sup> Informe de la Reunión Técnica Latinoamericana sobre la Tercera Edad. Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (Comisión Económica para América Latina): San José, Costa Rica. Diciembre 5, 1980. P. 9

<sup>58</sup> Ibid. P. 9

<sup>59</sup> Informe de la Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento. Organización de las Naciones Unidas. Nueva York, 1983. P. 87

<sup>60</sup> Ibid. 87

comunidad, por la participación en la herencia común de la cultura y por la habilitación para actuar en forma constructiva en la vida social”<sup>61</sup>.

Por un lado se necesita fomentar la cooperación y la sociabilidad *conscientizarlo* de los ideales colectivos; y por otro lado, es importante descubrir vocaciones e intereses individuales, capacitarlo para un trabajo creador y transmitirle la herencia cultural (vida en sociedad).

Todos los adultos necesitan estar capacitados para comprender los problemas de su comunidad, de su cultura y problemas básicos de política, sociedad, economía.

Por estos motivos, los objetivos de la educación del adulto van encaminados a creer en la realización del individuo con una preocupación por educarlo; motivar a que la gente continúe aprendiendo y creciendo dentro y fuera de la escuela en todas las etapas de su vida y que haya unidad en los propósitos de la educación del adulto.

Esta educación debe responder a muchas necesidades, que ahora se ven justificadas con tantos campos de aplicación: alfabetización, formación de profesionales, enseñanza de los derechos y deberes del ciudadano, superación y enriquecimiento personal. Acerca de los derechos del ciudadanos, existe un folleto de los *Derechos de las Personas de la Tercera Edad* (ver anexo 3).

Existen varios factores que son importantes para el desarrollo de los objetivos de la educación del adulto y que se van a ir manifestando a lo largo de la investigación así como la respuesta a la necesidad de educar al adulto.

De acuerdo al Programa Para la Modernización Educativa (1989-1994), los objetivos a seguir para la educación del adulto son:

“Consolidar con la participación sistemática y comprometida de toda la sociedad, un proyecto solidario con el que hacer educativo para los adultos.

---

<sup>61</sup> Nannetti, Guillermo. *Manual de Educación para Adultos*. Unión Panamericana, División de Educación. Washintong, DC. 1951. Col. Seminarios Interamericanos No. 8 (Informe del gpo. V). Río de Janeiro 1949. P. 11

Integrar un sistema nacional de educación de adultos basado en el autodidactismo, que articule coherentemente servicios educativos flexibles y pertinentes.

Promover la creación de infraestructura de investigación y desarrollo académico en el campo de la educación de los adultos para mejorar la calidad de los servicios educativos.

Ofrecer un modelo innovador de apoyo a la educación de adultos que asimile las alternativas actuales y las que se funden en las estructuras de organización comunitaria y social”<sup>62</sup>.

Como podemos observar en todos los puntos antes mencionados, se pretende que la educación del adulto sea continua, que se extienda a todas las poblaciones, aún las más alejadas de la urbanidad y que sea un motivante para mejorar las condiciones de vida.

### **3.2. Método de alfabetización de Paulo Freire**

En este punto se hará un breve análisis del método de Freire, ya que como mencioné al principio, tomé este método para impartir las clases de alfabetización a los ancianos. El trabajo realizado por Paulo Freire acerca de la educación del adulto, ha sido de gran relevancia para la humanidad, ya que él fue una de las principales personas en estudiar a fondo un método de alfabetización que ayudara a la población de los sectores marginados, oprimidos y dominados, a aprender.

Han transcurrido muchos años para que se vieran los resultados de su método, sin embargo, ha logrado combatir el analfabetismo, aunque a largo plazo.

Su método de la alfabetización tiene un valor provocativo para la transformación de la ciencia, o lo que es lo mismo, “para asumir el compromiso de modificar, de mitificar y transformar las relaciones sociales. Se alfabetiza

---

<sup>62</sup> Programa para la Modernización educativa 1989-1994. op. cit. P. 87

conscientizando; se conscientiza alfabetizando”<sup>63</sup>. El método rescata la conciencia del hombre.

El método de alfabetización para adultos, según Freire, “no enseña a repetir palabras, ni se restringe a desarrollar la capacidad de pensarlas según las exigencias lógicas del discurso abstracto”<sup>64</sup>, simplemente coloca al alfabetismo en condiciones de poder usar críticamente la palabra de su mundo.

Su finalidad ha sido “lograr una educación liberadora o de conscientización a través de un proceso por el cual el hombre despierta su realidad sociocultural”<sup>65</sup>.

Así, la educación como práctica de la libertad es un acto de conocimiento, una aproximación crítica a la realidad.

El método de Paulo Freire es el fruto de los trabajos realizados durante muchos años por él. Aquí considero necesario que para comprender mejor este método, destacar dos elementos generales: “se sitúa a la alfabetización en el marco de una dinámica educativa propia de los adultos. Esta dinámica está caracterizada así; es dialógica (la educación es una interacción entre personas); es problematizadora (implica inserción crítica en la realidad donde nadie educa a nadie, nadie se educa a sí mismo, los hombres se educan entre sí mediatizados por el mundo) y recoge la experiencia de los adultos porque aprenden a decir su palabra”<sup>66</sup>.

La alfabetización es un proceso cultural de masas, en cuanto permite un crecimiento de la identidad social y tiene una significación concientizadora. La acción alfabetizadora coopera con la liberación y rechaza la invasión cultural, como penetración de los invasores en el contexto cultural de los oprimidos.

El método o forma de aprender a leer y escribir se basa en temas que pueden ser de interés para los adultos, palabras que son tomadas de su vocabulario, y que contienen todas las letras del alfabeto.

<sup>63</sup> Freire, Paulo. *Concientización y Andragogía*. Editorial Paidós, Buenos Aires. 1975. P. 157

<sup>64</sup> Freire, Paulo. *La Praxis educativa de Paulo Freire*. Compilado por Carlos Alberto Torres Novoa. Antología. Ediciones Gernika. Colección educativa y sociológica, primera edición en español. México, D.F., 1978. P.7

<sup>65</sup> *Ibid.* P. 158

<sup>66</sup> Rodríguez, Eugenio. *El método psicossocial*, tomado de *Metodologías de Alfabetización en América Latina*. México, CREFAL, 1982. P. 109

Las palabras generadoras deben salir de este levantamiento y no deben ser una selección de palabras realizadas en el escritorio, por muy técnico que sea el proceso.

El método de la palabra generadora permite que los alumnos aprendan desde el primer día, aprendan rápido y lo hagan bien, utilicen las palabras conocidas por ellos, relacionen lo que aprenden con sus necesidades e intereses, compartan sus experiencias con los demás, reflexionen sobre otros aspectos de su vida. Sin embargo el logro de todo esto depende de la orientación y la participación de los alfabetizadores.

### **3.2.1 fases del método de alfabetización de Paulo Freire**

Una de las fases de este método es la del levantamiento del universo vocabular de los grupos con los cuales se trabaja, “este levantamiento se realiza mediante encuentros informales con las personas de las áreas escogidas. A través de estos encuentros, se determinan los vocablos ligados a la experiencia de los grupos”<sup>67</sup>.

La segunda fase es la elección de palabras a partir del universo vocabular. Crear situaciones existenciales típicas del grupo con el que se va a trabajar, es la tercera fase; la cuarta sería la elaboración de guías que auxilien a los coordinadores de los grupos, en su trabajo; y la quinta fase es la colección de fichas con la descomposición de las familias fonéticas correspondientes a los vocablos generadores. Siguiendo estos pasos, resultará mejor el proceso de la alfabetización.

A grandes rasgos en esto consiste el método de alfabetización de Paulo Freire basado en la Palabra Generadora.

---

<sup>67</sup> Ibid. P. 110

### 3.2.2 tercera edad y alfabetización

Existen diferentes concepciones que hablan de la vejez, pero debido a su contenido y fácil entendimiento, me he enfocado únicamente a una concepción *Vejez, etapa vital*; la cual se basa “en el reconocimiento de que el transcurso del tiempo produce efectos en la persona”<sup>68</sup>. Esta etapa posee una realidad propia, limitada únicamente por condiciones objetivas externas y por las subjetivas del propio individuo.

La vejez constituye según este punto de vista, “un periodo semejante al de las otras etapas vitales, posee ciertas limitaciones para el sujeto que con el paso del tiempo se van agudizando, especialmente en los últimos años de la vida”<sup>69</sup>, pero tiene por otra parte, unos potenciales únicos y distintivos que son la serenidad de juicio, experiencia, madurez vital, perspectivas de la historia personal y social, que pueden compensar, si se utilizan adecuadamente, las limitaciones de esta etapa de la vida.

Las características del envejecimiento son:

- El envejecimiento es individual. Todas las personas envejecen en forma distinta, dependiendo de diversos factores.
- Los órganos no envejecen a la misma velocidad dentro del mismo individuo. Dependiendo de la interacción con el medio ambiente y de factores como el trabajo, emocionales, nutricionales, etc.
- Es un proceso dinámico que empieza con la concepción, es decir, con la unión del óvulo y el espermatozoide, y acaba con la muerte.

En la vejez se debe de dar libertad al anciano, de ser el mismo, el espíritu necesita ser alimentado tanto mas que el cuerpo y la adaptación depende mucho de esto. Por lo tanto, los científicos dicen que para tener una buena salud mental en la vejez, son indispensables la seguridad económica, amor y respeto, evitar la soledad y el aislamiento y una buena salud física. La vejez no puede ser definida por el reloj, o por el desgaste o por la serie de cambios morfológicos, fisiológicos y patológicos.

<sup>68</sup> Mishara y Riedel. *El proceso del envejecimiento*. Prólogo a la edición española por Joaquín Ma. Aragón Mitjans. Ediciones Morata, S.A. Impreso en España. Madrid, 1986. P. 13

<sup>69</sup> Idem. p. 16

En general, no se tiene miedo a la vejez, se tiene miedo a la invalidez, a la enfermedad, a la pobreza y a la soledad y para eso, se necesita educación espiritual para la satisfacción de sentirse realizado. La educación y el amor son dos conceptos que van ligados, no puede ser feliz un viejo insatisfecho, decepcionado que siempre reniega; en cambio, es feliz aquel que da amor a los que lo rodean y comparte sus satisfacciones. La vejez como la muerte, pueden ser una noble parte de la vida.

En lo que se refiere a la alfabetización, en nuestro país existen muchas personas adultas que todavía no saben leer y escribir, tampoco conocen los números simbólicamente, es decir, no saben hacer cuentas escritas, sólo mentales. Es sorprendente la rapidez con la que estas personas logran obtener los resultados cuando hacen cuentas mentalmente, ya que en ocasiones cuando van al mercado, por ejemplo, saben mucho antes lo que van a pagar, que el propio comerciante.

Los adultos analfabetos tienen una gran experiencia que han ido acumulando a lo largo de su vida. La falta de la lectura y la escritura no han impedido el desarrollo de la memoria, la transmisión de conocimientos, el cálculo mental. Lo que estos adultos no han podido lograr “es ordenar todos sus conocimientos y aprender a leer y escribir”<sup>70</sup>.

En algunos casos, se piensa que alfabetizar es que los adultos aprendan rápidamente a reconocer las letras, las palabras y los números escritos, así como a representarlos en forma gráfica.

Alfabetizar es “lograr que el adulto entiende lo que lee, exprese por escrito lo que piensa; comprenda los conceptos básicos de las matemáticas, tenga el deseo de seguir aplicando la lectura, escritura y las matemáticas a su vida diaria”<sup>71</sup>.

Para que la alfabetización sea significativa, se necesita “que a los adultos les interese lo que aprenden”<sup>72</sup>. Para eso es necesario relacionar lo que el adulto está aprendiendo con: “la búsqueda de soluciones a sus problemas y

---

<sup>70</sup> Ibid. P. 12

<sup>71</sup> Ibid. P. 13

<sup>72</sup> Ibid. P. 14

necesidades; lo que le gustaría hacer con la lectura, la escritura y las matemáticas”<sup>73</sup>.

En 1980 se inició el Programa Nacional de Alfabetización, que después se incorporó al Instituto Nacional para la educación de los Adultos (INEA); “la finalidad del programa es que todos los mexicanos lean, escriban y efectúen las operaciones básicas”<sup>74</sup>. De esta forma los mexicanos tenemos derecho a asistir a cualquier institución destinada a la educación de adultos.

La alfabetización es “un acto creativo, liberador del hombre”<sup>75</sup>; es una acción cultural al servicio del pueblo y su tarea no es simplemente enseñar a leer y escribir, ya que tiene como objetivo según el Programa para la Modernización Educativa, “asegurar a la población adulta analfabeta un servicio educativo capaz de apoyar en forma sistemática y eficiente la adquisición funcional de la lecto-escritura y la aritmética elemental, así como los contenidos que refuerzan la identidad nacional”<sup>76</sup>.

Enseñar a leer es difícil, no por la didáctica en sí, sino porque en las personas analfabetas existe una gran resistencia para aprender. “Se han habituado a vivir dentro de una mínima cultura oral; se sienten resignados dentro de su primitivismo”<sup>77</sup>.

Si algunos sienten la inquietud por conocer el misterio del alfabeto, su deseo se sofoca por el exagerado miedo al ridículo de intentar aprender y no lograrlo.

De acuerdo a al encuentro latinoamericano que se efectuó en México en 1987, el cual tuvo como coordinadora a Emilia Ferreiro, se analizaron varios puntos relacionados con la alfabetización, y aunque es especialmente en relación con los niños, también se destacó la importancia que tienen la alfabetización para los adultos, ya que a medida que los niños no cuentan con un educación cuando están chicos, esto provoca que al crecer sean analfabetos, y esto a su vez provoca que se incremente el número de adultos sin educación básica.

<sup>73</sup> Ibid. P. 14

<sup>74</sup> Seminario de la Historia de la educación del Colegio de México. *Historia de la Alfabetización y de la Educación de Adultos en México*. vol. 3. México, D.F., 1994, P. 662

<sup>75</sup> Ibid. P. 662

<sup>76</sup> Programa para la Modernización Educativa 1989-1994. op. cit. P. 89

<sup>77</sup> Pescador Osuna, José Angel. Educación del adulto, la verdadera educación popular. México, 1994. P. 105

En tal encuentro se mencionan las razones que existieron para su realización, entre ellas una es que a pesar de todas las campañas que se han hecho para convativir el analfabetismo, no se ha logrado mucho. Y la otra es que aunque existan escuelas públicas en cada región, no son de todo aprovechadas por las personas que habitan en éstas, y por ese motivo los niños no asisten a clases y se quedan sin saber leer y escribir.

La recopilación de la información obtenida del encuentro antes mencionado, y el trabajo de varios autores interesados en el tema, me parece de gran importancia, pero debido a que el trabajo es únicamente con adultos, consideré importante sólo mencionar y tener presente uno de los trabajos tan importantes que ha realizado Emilia Ferreiro acerca de la alfabetización.

Por otro lado considero que la alfabetización es una labor a mediano y largo plazo, ya que las personas interesadas en aprender, aunque sea lo esencial (leer y escribir), en ocasiones abandonan el centro de estudios porque se desesperan y sienten que ya no van a poder aprender nada.

Cuando estuve impartiendo la clase de alfabetización, pude constatar que la gente no tiene mucha paciencia y cuando lo creen conveniente no vuelven a regresar a sus clases.

En esta decisión intervienen varios factores, uno de ellos puede ser que les da pena que sus compañeros se den cuenta que no saben leer y escribir, o que les esta fallando la memoria. Es normal, a su edad que la memoria ya no tenga la misma capacidad de retención como antes, y que por lo tanto sientan que son torpes por no aprender lo que se les enseña, o que en el momento de estar en clase sí logran retenerlo, pero en cuanto llegan a su casa para hacer tarea, ya se les olvido todo. Para que logren retener lo aprendido es conveniente tener paciencia, constancia y sobre todo interés por aprender, ya que esto es la base para lograr su objetivo.

El proceso de enseñanza-aprendizaje se da con mayor eficacia cuando se logra el diálogo entre el educador y el educando, esto es con el fin de crear un ambiente adecuado para el trabajo y propiciar lo que conocemos como la retroalimentación.

Para lograr que las personas de la tercera edad continúen con sus clases, se les debe motivar, y mantener el interés , haciéndoles saber que cada día son mejores y que sus trabajos mejoran cada vez.

Es recomendable enseñarles primero lo más fácil y conforme transcurra el tiempo, aumentar el grado de dificultad, para que ellos mismos no se desilusionen de que no aprenden nada.

Cuando las personas llegan a una edad avanzada, disminuyen o pierden ciertos sentidos de los que antes gozaban y es cuando cuesta un poco más de trabajo que la gente aprenda con facilidad.

En nuestro país existen muchas personas adultas que todavía no saben leer ni escribir, tampoco conocen los números, ni saben hacer cuentas por escrito. Esta situación limita a la gente para resolver ciertos problemas, aprende cosas nuevas y mejorar su vida.

Los adultos analfabetos, como cualquier otro adulto, son personas que: conviven y se comunican con los demás. Saben hacer muchas cosas. Realizan cuentas mentalmente. Resuelven sus problemas y satisfacen sus necesidades. Piensan y saben lo que quieren y lo que necesitan.

La falta de la lectura y la escritura no ha impedido: el desarrollo de la memoria, la transmisión de conocimientos, el calculo mental. Lo que estos adultos no han podido lograr, es ordenar todos sus conocimientos, aprender a leer y escribir y hacer cuentas por escrito.

En algunos casos, se piensa que alfabetizar es que los adultos aprendan rápidamente a reconocer las letras, las palabras y los números escritos, así como a representarlos en forma gráfica. Alfabetizar es lograr que el adulto entienda lo que lee, exprese por escrito lo que piensa, comprenda los conceptos básicos de las matemáticas y aplique la lectura, escritura y las matemáticas a su vida diaria.

Para que los adultos les interese alfabetizarse, es necesario relacionar lo que aprenden con la búsqueda de soluciones a sus problemas y necesidades, lo que les gustaría hacer con una lectura, la escritura y las matemáticas.

Así, el adulto analfabeta, al incorporarse a un grupo, va a tener la oportunidad de reflexionar sobre ciertos problemas, de buscar soluciones, de escuchar a los demás y de reforzar y ampliar sus conocimientos. Esta es otra forma de aprender.

Debido a las condiciones en las que se han desenvuelto los adultos, se crean en ellos ciertas opiniones que pueden dificultar su aprendizaje, como por ejemplo, piensan que no pueden aprender, les da vergüenza que los demás se enteren que son analfabetos, creen que ya no les hace falta, piensan que ya es muy tarde.

### 3.2.3 perfil del alfabetizador

Suponemos que cada institución maneja un tipo de perfil de acuerdo a sus políticas y normas que la rigen, aunque en algunos aspectos coinciden unas con otras, por lo tanto en el presenta trabajo daremos el perfil del alfabetizador para las personas de la tercera edad únicamente.

Un alfabetizador para personas de edad mayor debe “ser humanitario, buen organizador, que pueda intuir las necesidades del educando, flexible y participe de ideas, que tenga una visión sana y amplia para la enseñanza, que esté capacitado para comprender los problemas de la sociedad y que los senectos adoptan o relacionan con los propios, que planifiquen programas, que practique lo que predica, y que sea un individuo que se solidariza con valor”<sup>78</sup>.

Es importante mencionar además de estas características, que el educador debe poseer la capacidad de estimular al educando y que logre fomentarle confianza en él mismo.

Cabe mencionar que el alfabetizador debe de tener una preparación técnica o profesional para impartir las materias que se dan en los clubes y centros culturales de la tercera edad.

Los profesores que se encuentran adscritos al instituto, y en especial a cada una de las jefaturas que coordina la Subdirección de Investigación y Desarrollo

---

<sup>78</sup> Nannetti, op. cit. P. 57

Social, éstos tienen conocimiento de que a la población objeto le interesa aprender actividades que le sean de provecho, y que de alguna manera puedan vender a bajo costo lo que elaboran.

Las personas de la tercera edad buscan por lo regular aprender cosas manuales como el tejido, la gran mayoría que cursan esta actividad son mujeres y son todas unas expertas. Esta también los vitrales, marquetería española, pintura en porcelana, etc., por mencionar sólo algunas. Pero también hay personas que prefieren estudiar la Historia de México, Inglés, Literatura, etc.

Los profesores deben saber motivar a cada alumno, deben conocer muy bien a éstos de forma individual para ayudarles cuando sea necesario; además de saber la forma de cómo enseñarles las cosas, puesto que cada cabeza es un mundo y aunque se enseña en general, se aprende de manera individual. No todos los ancianos captan con la misma rapidez y es aquí en donde entra la habilidad del profesor para saber cómo y de qué forma va a enseñar para que todos entiendan lo mejor y más rápido posible; por lo tanto debe tener la capacidad de resolver cualquier problema que se le presente con los alumnos y de inmediato resolver la situación.

Resumiendo, el profesor debe contar con la capacidad y habilidad para desempeñar su labor y resolver en el momento, los problemas que van surgiendo con las personas de edad mayor, para que éstos no pierdan la confianza y no lleguen a pensar que están perdiendo el tiempo con ese (a) profesor (a).

Generalmente las personas de la tercera edad, suelen probar a cada profesor para ver qué tanto sabe, y si lo que les enseña no se lo saca de la manga; una vez que se convencen de que su maestro no inventa sus clases, continúan con él, pero por el contrario, si descubren que no es lo suficientemente capaz de enseñarles algo nuevo a ellos que presumen de saberlo todo por su edad y gran experiencia, abandonan las clases y se encargan de correr la voz para que nadie curse clases con ese profesor.

El alumno para que se le presenten constantemente situaciones nuevas, necesita que alguien trate de proporcionarlas, para que llegue a considerar si esta situación nueva puede ser abordada por él, necesita quien lo asesore; para elegir las actividades con que debe responder a la situación nueva, necesita quien lo

guié; para seguir adelante, si logró lo propuesto, o para no desanimarse si hubo fracaso, necesita quien lo estimule; aquí es en donde entra la labor del educador, él debe propiciar experiencias significativas, asesorar, guiar y estimular al alumno; para lograr la respuesta adecuada utiliza esas experiencias, que transformando al individuo, se convierta en aprendizaje.

También el educador debe sensibilizarse y responsabilizarse de que trabajar con ancianos consiste en reforzar sus aptitudes, permitiéndoles que hagan las cosas por sí mismos, es decir, dejarlos que desarrollen su potencial, que mantengan o mejoren sus capacidades. Además debe tener en cuenta que no todos los ancianos son iguales, existen amplias diferencias en materia educativa, antecedentes sociales, culturales, experiencias, etc., que los hacen totalmente diferentes, por lo cual se debe tratar a los educandos de acuerdo a sus capacidades y conocimientos que ya se traen.

### **3.2.4 elaboración del material para las clases de alfabetización en la tercera edad**

En la etapa de la elaboración del material de enseñanza, tienen gran importancia las palabras generadoras, puesto que el método de la palabra es el que se emplea para enseñar a leer. La selección de las palabras sale del conjunto de frases y oraciones recogidas; luego un detenido estudio y catalogación, y obedeciendo básicamente a los siguientes criterios: “a) que el conjunto cubra todas las dificultades fonéticas de la lengua, b) que sean no sólo comunes a la población, sino realmente significativas dentro de su complejo cultural, c) que tengan dimensiones sociales expresas o explorables, así como alguna carga emotiva”<sup>79</sup>.

Otro de los materiales que utilicé, es el que se refiere a los dibujos de escenas, esto es para presentar las palabras generadoras, con su correspondiente codificación, y permitir todo el trabajo relacionado con la enseñanza de la lectura. Es recomendable que el material se presente en forma de carteles de tamaño apropiado y preferentemente a color.

---

<sup>79</sup> Rodríguez, Eugenio... op. cit. P. 121

Es importante para las personas de edad avanzada darles a conocer lo más nuevo o novedoso de material didáctico que existe, mientras más novedoso, más llama su atención, y más fácilmente realizan el proceso de memorización a través de la percepción.

Los materiales que se utilizaron para lograr mejores resultados durante las sesiones fueron sobre todo, láminas ilustrativas en donde se les mostraban dibujos con objetos, o los números o letras que iban conociendo, se les enseñó mediante los dibujos a que supieran identificar las consonantes que tienen sonidos parecidos, pero que su significado cambia; por ejemplo: vaso y baso, suenan igual, pero se escriben y tienen significados diferentes.

Cuando estaba en estos casos llevaba láminas en donde se dibujaba una fruta que se escribiera con determinada letra y otra lámina con otro objeto para hacer la diferenciación mediante los dibujos y que a través de la óptica tuvieran más clara la forma en que deberían de escribir determinada palabra.

En realidad los materiales utilizados esencialmente son dibujos, tanto para los números como para las letras. Además de estos materiales cada alumno cuenta con sus respectivos libros y un cuaderno en donde hace sus anotaciones de lo que se va enseñando en cada sesión.

La mayoría del material se elaboró pensando en que las persona de la tercera edad desarrollaran habilidades y destrezas requeridas para la lecto-escritura y la aritmética elemental.

La pedagogía ha avanzado mucho en la adaptación de programas, métodos y materiales, que antiguamente se estudiaban con dedicación especial para los niños o adolescentes para hacerlos prácticos y interesantes para los adultos.

Los materiales que se han mencionado, son una adaptación tanto de los materiales de apoyo que tiene el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), así como de las necesidades detectadas en el transcurso de cada sesión durante el ciclo escolar.

El INEA cuenta con dos libros introductorios, un auxiliar didáctico, y un cuaderno de trabajo para el alumno. “El auxiliar didáctico propone los objetivos fundamentales y sugiere el mejor aprovechamiento de los recursos y experiencias”<sup>80</sup>. Considero necesario mencionar en lo que consiste el material de apoyo del INEA, puesto que de acuerdo a las necesidades de la población que atiende el INSEN, se deben hacer las adaptaciones y las modificaciones pertinentes para obtener los resultados esperados de acuerdo con los objetivos planteados al inicio del programa elaborado para la tercera edad.

Teniendo de modelo que INEA utiliza cuadernos de trabajo para el alumno, también se les requiere a nuestros alumnos un cuaderno para que en el plasmen sus experiencias, es decir, para que sus experiencias vividas y las que están viviendo las expresen oralmente y después por escrito, y explotar sus conocimientos empíricos de matemáticas, geometría y de medición.

De esta forma se encuentra integrado el programa que se lleva en el INSEN; con materiales de apoyo adaptados para las personas de la tercera edad, tomando como modelo el método de alfabetización de Paulo Freire y el que utiliza el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA).

### **3.3 Métodos para enseñar a leer y escribir**

En todo tiempo ha sido motivo de preocupación para nosotros los profesores, el método para enseñar a leer y escribir. Y frecuentemente nos enfrentamos a discrepancias en cuanto a su valor, a su mayor o menor eficacia y a su selección. Sin embargo, se da la tendencia a elegir el método en el proceso de enseñar, puesto que cada profesor crea su propio método y “el mejor método es aquel que el maestro conoce y domina bien”<sup>81</sup>.

El método no es todo, ya que en el mencionado proceso, es importante considerar además al propio alumno y al maestro que enseña; que elija adecuadamente el camino que se va a seguir para desarrollarse en la enseñanza. El método de enseñanza es el camino que deben andar los alumnos, guiados y

---

<sup>80</sup> Rodríguez, Eugenio... op. cit. P. 56

<sup>81</sup> Ídem. p. 121

animados por el maestro, para el logro de sus objetivos de aprendizaje, y sus metas van encaminadas a:

- Ordenar eficazmente todas las actividades que se van a realizar, enlazándolas y clasificándolas de manera que los educandos se constituyan en promotores del aprendizaje.

Responder adecuadamente a las circunstancias psíquicas, físicas, culturales y sociales del sujeto.

- Presentar un panorama bastante claro del camino que debe seguirse, de manera que pueda ser abordado con eficacia.

Los métodos que se utilizan para enseñar a leer y escribir, han ido evolucionando al paso del tiempo, por ejemplo, el método alfabético fue uno de los primeros en aparecer y durante mucho tiempo se utilizó. Se basaba “en la memorización ordenada de los nombres de las letras del alfabeto”<sup>82</sup>. Para los alumnos resultaba además de monótono, fastidioso, repetir tantas veces una sílaba que se encontraba dentro de la palabra, para luego tratar de pronunciar el símbolo partiendo del sonido individual de las letras de que estaba formado.

El maestro auxiliaba a los alumnos, él decía los nombres de las letras, a continuación pronunciaba los sonidos ligados de una sílaba y por fin la palabra. Se tenía que repetir cuantas veces fuera necesario el ejercicio, hasta grabar en las mentes de los educandos las letras. Conociendo este mecanismo para aprender a leer, resulta fácil suponer cuánta verdad encierra la vieja sentencia que decía *la letra con sangre entra*.

A este método le siguió el fónico o fonético, el cual requería primeramente “la asociación del signo o letra con su correspondiente sonido, más adelante la combinación de varios sonidos para formar sílabas y luego, de varias sílabas para dar con la palabra”<sup>83</sup>. Más adelante se introdujeron varios procedimientos para ayudar al alumno a fijar el sonido de las letras y tratar de estimular su interés: “el onomatopéyico (que asociaba el sonido de una letra con la imitación que puede hacerse del que emiten o producen animales y cosas), el ideológico (las letras se acompañan de dibujos que representan un animal u objeto conocido en cuyo nombre el sonido inicial es el de la letra que se trate) y el fonomínico

---

<sup>82</sup> Ibid. P. 119

<sup>83</sup> Ibid. P. 121

(se vale de un dibujo que muestra la posición de los labios para pronunciar una determinada letra)<sup>84</sup>. En esto es en lo que consistía el método fónico.

Más adelante, a través de la observación tan sencilla de que una consonante sólo se puede pronunciar cuando va articulada con una vocal, sirvió de base para que se desarrollara más tarde el método silábico. El primer paso en este método “es el conocimiento de las vocales, que se apoya en el uso de dibujos. Inmediatamente los alumnos deben aprender y dominar combinaciones silábicas más fáciles y sucesivamente las demás hasta llegar a las más difíciles”<sup>85</sup>. La utilización de este método significó un gran avance en materia de enseñanza de lectura, comparándola con la que se hacía mediante los dos anteriores métodos, aunque floreció y tomó auge en el siglo pasado, en la actualidad hay todavía muchísimos maestros que lo practican, tanto con niños como con adultos. Este método se le atribuye a “Jacqueline Pascal y su célebre hermano”<sup>86</sup>.

El siguiente método es el de la palabra generadora, en el cual Klapper afirmó “que en la lectura, la idea es lo esencial antes que el puro conocimiento de los símbolos”<sup>87</sup>; a partir de esta base apareció el método de la palabra, creado por el maestro alemán M.O. Kramer, que parte del conocimiento de un determinado número de palabras cuidadosamente seleccionadas, para de ellas descender en forma gradual a sus elementos constitutivos: la sílaba y la letra.

Una característica de este método es lectura y escritura, basada en el argumento, superado ya, de que las mencionadas destrezas tienen tan estrecha relación que es indispensable atenderlas al mismo tiempo.

El método de Kramer fue trasladado a América Latina gracias a Rébsamen y ha venido tomando diversos nombres; en unos países se conoce “como Método de Palabras Normales, en otros, de Palabras Tipo, y en otros de Palabras Generadoras”<sup>88</sup>, pero en todo caso es ese elemento idiomático, asociado generalmente a un dibujo aislado (cosa que ha sido recientemente objetada y con razón), del que parte y el que sirve de apoyo.

---

<sup>84</sup> Ibid. P. 122

<sup>85</sup> Ibid. P. 122

<sup>86</sup> Ibid. P. 122

<sup>87</sup> Ibid. P. 123

<sup>88</sup> Ibid. P. 123

En la actualidad es uno de los métodos más conocidos y utilizados entre los maestros que se preocupan por desenvolver la lectura comprensiva. Y por la relevancia que ha tenido es que elegí utilizar este método para las clases de alfabetización con las personas de la tercera edad, ya que de alguna forma cuenta con lo esencial que se necesita para enseñar a leer y también a escribir.

Este método consiste en emplear varias palabras a partir de las cuales es posible formar casi todas las que utilizamos a diario, las cuales son cuidadosamente seleccionadas para ser utilizadas (ver anexo 4). A partir de esto se busca descomponer las palabras generadoras y encomendar la tarea de formar otras palabras a los educandos, con las ya seleccionadas. Así ellos pondrán a la práctica sus conocimientos para formar palabras coherentes que sean conocidas por todos y que se utilicen diariamente. De esta forma es como se utiliza este método, además de las láminas y de las lecturas que también integré para estas clases.

La palabra por sí sola, en la mayoría de los casos, representa un significado de pensamiento que constituye la oración. Varios autores piensan que ésta debería ser la unidad lingüística más apropiada para iniciar la enseñanza de lectura. Estas consideraciones llevaron a la creación del método Oracional, o de la Oración. La enseñanza comienza con el reconocimiento de la oración completa, la cual generalmente está relacionada con alguna experiencia común de la vida diaria del alumno, y por consiguiente, con gran significado para él. “En este reconocimiento juega un papel importante la ilustración, que ayuda a percibir la idea presentada por escrito; luego se analiza para identificar y reconocer las palabras que forman y, por último, éstas se descomponen para reconocer las sílabas”<sup>89</sup>. Con este método se trata de que el alumno no solamente aprenda a pronunciar las palabras, sino a comprender e interpretar las ideas que ellas representan.

Existe también el método de cuentos, el cual consiste en que se lee un cuento y los alumnos hacen un análisis de lo que escucharon, tratando de memorizarlo, para que después plasmen lo que perciben en el pizarrón, en láminas, etc., sin embargo, este método da resultados favorables con los niños únicamente. En alguna ocasión elegí un cuento que pensé era de interés para los alumnos (puesto que este método introdujo la didáctica de la lectura un valioso

---

<sup>89</sup> Ibid. P. 124

elemento como es el estímulo psicológico del interés) y cual fue mi sorpresa, que unos se quedaron dormidos y otros estaban contemplando el paisaje. Al menos a mí no me dio buen resultado, y es que este método requiere de memorizar la mayor parte del cuento, para después digan o dibujen de lo que se acuerdan, de lo que trató el cuento. Quizá por no esforzarse a memorizar es que tuvieron esa reacción.

Por último está el método compuesto, el cual en lugar de buscarse a cuentos irreales, se basa en relatos o historietas, tomados de la experiencia y la vida diaria; el cual reúne en su estructura una acertada selección de los recursos más valiosos y eficaces de casi todos los métodos conocidos hasta la fecha, de modo que presta igual atención tanto a los procesos de comprensión de la lectura, como a los del reconocimiento y análisis de la palabra.

Los métodos que acabamos de describir, son utilizados especialmente con los niños, sin embargo, los métodos de lectura destinados a los adultos tienen que diferir de los que se utilizan con los niños, por lo cual estos métodos necesitan ser adaptados cuidadosamente para las personas de mayor edad.

Por otro lado, el método que se emplea para enseñar a leer, depende de la actitud general del alumno hacia la lectura, y segundo, que el método es factor decisivo en los resultados a los cuales se desea arribar con la enseñanza; no todos los métodos desarrollan las mismas habilidades, ni conducen a obtener el mismo resultado.

Un buen alfabetizador debe tener presente, en lo que respecta al proceso, no sólo que del método que emplee dependerá la calidad de la lectura que desarrollen sus alumnos, sino también que en la etapa de iniciación del aprendizaje es cuando se crean actitudes favorables o desfavorables hacia ella. Tampoco debe caer en el error de suponer que el método es todo, que eligiendo un buen método está asegurado el éxito de la enseñanza. Es la capacidad del maestro, su iniciativa, su experiencia y su afán renovador, lo que da sentido y vitalidad a los métodos. Alumnos, maestro y método no pueden considerarse aisladamente, puesto que cada uno cumple su parte en el proceso global del aprendizaje.

Se han propuesto diversas maneras de clasificar los métodos para la enseñanza de la lectura y la escritura, unas veces tomando en cuenta los procesos psicológicos que intervienen en ella, otras atendiendo al elemento lingüístico que le sirve de base, y otras, al órgano sensorial que preferentemente entra en juego para reconocer los símbolos. La clasificación formulada “en 1949, en la Conferencia de Ginebra y respaldada por Piaget, resulta más práctico que todos los métodos destinados a la enseñanza de la lectura y la escritura, se pueden ordenar dentro de tres grupos:  *sintético, analítico y eclécticos*.

Los métodos sintéticos “son todos aquellos que parten de los elementos constitutivos de la palabra: la letra y la sílaba”<sup>90</sup>, para luego arribar al conocimiento de aquella mediante una operación de síntesis. Se apoyan en la idea de que el aprendizaje de la lectura debe comenzar por lo más sencillo y más adelante pasar a unidades lingüísticas mayores, como son la palabra, la frase y la oración.

Algunas de las características de los métodos sintéticos son las siguientes:

- “Tienen una fundamentación lógica y atienden más a la materia de enseñanza que al alumno.
- Hacen de la lectura un proceso preferentemente mecánico y abstracto.
- Sobre todo en la iniciación, el proceso del aprendizaje está ausente de interés para el alumno”<sup>91</sup>.

Los métodos analíticos “son aquellos que atienden, desde el principio, al significado de lo que se lee y adoptan como un todo unidades semánticas del idioma: palabras, frases y oraciones”<sup>92</sup>. Partiendo de éstas, conducen al alumno gradualmente al conocimiento de las partes, mediante el análisis o descomposición del todo.

La base de los métodos analíticos constituye, la percepción global o sincrética que, como se dijo antes, es la manera espontánea de percibir primero el conjunto, la unidad completa, y luego sus elementos o partes. A los métodos analíticos se los conoce también en la actualidad, con la denominación general de GLOBALES.

---

<sup>90</sup> Ibid. P. 130

<sup>91</sup> Ibid. P. 132

<sup>92</sup> Ibid. P. 132

Las características de estos métodos son:

“- Se basan en el conocimiento del alumno y toman en cuenta muchos principios psicológicos.

- Ponen énfasis en el significado de los símbolos y, por tanto, favorecen la comprensión.

- Propician la formación de lectores de ideas, o lectores funcionales”<sup>93</sup>.

Los métodos eclécticos son aquellos que utilizan principios y recursos correspondientes a varios métodos, dentro de una estructura convenientemente articulada. Combinan en forma apropiada el análisis y síntesis. Establecen con toda claridad cómo y en qué momento del proceso de la enseñanza ha de emplearse tal o cual procedimiento.

Lo indispensable es que el maestro o alfabetizador conozca muy bien el método que se propone utilizar, que comprenda los fundamentos y los principios en que se basa y se disponga a emplear con buen sentido su iniciativa y lo mejor de su experiencia, a fin de enriquecerlo si fuera posible; pero sobre todo, para adaptarlo a las necesidades de la situación y del grupo con el cual trabaja.

---

<sup>93</sup> Ibid. P. 133

#### 4. PROPUESTA

La importancia que ha tenido la educación a lo largo de nuestro tiempo es para considerarse. Pero también la tercera edad últimamente esta cobrando importancia, si unimos estas dos cosas importantes lo que obtenemos es un problema que esta robando la atención de gran parte de la población, y que todos estamos tratando de encontrarle una solución de inmediato.

Personalmente puedo decir que no es difícil hallar alternativas de solución a esa cuestión, se trata de dedicarle el mayor tiempo posible, tener interés tanto por las personas de la tercera edad como por los problemas de rezago educativo, no perder la continuidad una vez se tengan integrados los grupos para alfabetizar a la gente y sobre todo motivarlos, hacerles sentir que son importantes dentro de esta enorme ciudad y que todavía tienen mucho que dar a las personas que vamos atrás de ellos, para que su ánimo no decaiga.

Considero que se deben detectar personas interesadas en alfabetizar voluntariamente y capacitarlas para que posteriormente transmitan sus conocimientos a quien desea aprender lo esencial para sentirse dentro de la sociedad, sentirse integrado a ella, que es leer y escribir.

La mayoría de la gente tiene la creencia de que las personas de edad avanzada ya no sirven para nada, principalmente sus familiares, no pretendo generalizar, pero así sucede en la mayoría de los casos por que me consta. Por tal motivo es importante desaparecer esa idea tan errónea que se tiene y comprobar que esta gente es capaz de aprender a leer y escribir, quizá mejor que mucha gente de menor edad, puesto que como ya han llegado a un momento en el que quieren abarcar demasiado y llevarse hasta la tumba todo lo más que puedan, tienen más interés de aprender las cosas que en su tiempo no pudieron, que las demás gente, que por su edad creen que todavía les falta mucho para llegar a la eternidad.

La paciencia es algo que nunca se debe perder, ya que las personas de la tercera edad es lo que más necesitan, además de cariño, compañía y afecto. Cuando sienten estos aspectos juntos se obtienen los resultados que pretendemos. No hay que dejarlas en el olvido.

Para muchas personas parece perdida de tiempo ir a la escuela a aprender la lengua escrita. Sin embargo, mucho se puede hacer para ayudarlos, y una de esas ayudas es la de conscientizarlos y hacerles ver las consecuencias ser un analfabeta. Pero el solo hecho de saber escribir y leer no es suficiente, es importante también saber lo que hay detrás de esas letras, lo que significan para cada una de las personas de edad mayor y lo que van a provocar en su vida.

A pesar de que son personas que no pueden realizar cuentas escritas, puedo presumir que son gente con una capacidad increíble y una rapidez impresionante para resolver sumas o restas mentalmente, esto se debe a que como no han desarrollado la capacidad de escritura, tienen que apoyarse en otra capacidad, es por eso que logran desarrollar al máximo otros sentidos que les han permitido sobrevivir.

Considero que la labor del educador no debe terminar en el momento que la gente aprende a leer y escribir, sino que debe seguir para que lo que aprendieron no se les olvide y así continuar la labor como educador para que no se pierda el interés por estas personas.

Algo que me ha causado admiración es que en todas las sesiones cuentan alguna anécdota o leyenda de sus tiempos, en el momento que vemos determinado tema, alguien cuenta algo relacionado con él y relata una historia que generalmente es verídica, dando a los demás una clase de historia adicional. Es muy enriquecedor escuchar lo que cuentan porque sus historias son muy interesantes, están llenas de realidades, de cosas que vivimos cotidianamente y que de alguna manera nos ayudan a reflexionar acerca de la vida, de las acciones y actitudes que tenemos con la demás gente.

Considero que se le debe de dar mayor importancia a las personas de la tercera edad y preparar a los jóvenes para que el trato hacia ellos sea de respeto, paciencia y tolerancia, con el fin de darles el lugar que les corresponde dentro de la sociedad.

Estas personas cuando están entrando a la senilidad, se sienten aislados de la sociedad, rechazados por la misma e inútiles, incapaces de realizar las mismas actividades que antes hacían. Por estos motivos es que me interesa que se apoye

más a las personas de la tercera edad para que no sientan que ya no sirven para nada y que lo único que están esperando es a que les llegue el momento final.

Lo que debemos de hacer para evitar que las personas de mayor edad no pierdan el ánimo al cumplir más años, es capacitar gente joven con el fin de preservar la convivencia entre las personas de la tercera edad; mejorar el trato hacia ellos, respetando sus ideas, haciendo caso a sus consejos, que no están pasados de modo, sino que están basados en sus experiencias que han ido acumulando a lo largo de su vida.

Si se pudiera lograr conscientizar a las personas de que todos somos iguales y que no por tener unos más edad que otros, somos diferentes, las personas de la tercera edad estarían mejor atendidas, no tan descuidadas y hasta quizá se lograría aumentar su longevidad debido a que se mejoraría su calidad de vida, a través una preparación para recibir a la vejez, de una educación para los adultos de la tercera edad, impartida por gente joven que les transmita su entusiasmo, sus ganas de continuar con su vida, de relacionarse con gente de su misma edad, de asistir a reuniones en las cuales lleve a la práctica lo que ha aprendido acerca de las relaciones humanas.

Lo que finalmente pretendo es que se le de el lugar que deben ocupar las personas de la tercera edad dentro de nuestra sociedad, que sean más reconocidas y que exista gente, familiares, amigos, u otras personas que se interesen realmente por brindar servicios a estas personas para que mejoren su calidad de vida.

También lo que me interesa es que una vez ubicada a la gente que se interesa por aprender, no se abandone al grupo, sino todo lo contrario, que se aumente la cantidad de gente analfabeta para alfabetizarla, que se logre extender el servicio hasta los lugares marginados en donde la población que habita en esos lugares también tenga oportunidades de seguir adelante.

Aunque en ocasiones la gente se pregunta ¿para qué estudiar si ya no tiene caso a mi edad?, muchas otras personas se animan y se convencen de que si tiene mucho caso que aprendan a leer y escribir. Por lo regular quien busca ayuda para aprender, son mujeres en su mayoría, claro también hombres en menor número, pero las mujeres que llegan a aprender, son personas que tienen

deseos de expresar por escrito lo que durante años han guardado en su mente, lo que piensan, lo que quisieran que toda la gente se enterara los pensamientos tan bonitos que guardan. Si, porque estas son excelentes escritores, sólo que lo que les hace falta es saber escribir lo que piensan.

Las personas de la tercera edad saben mucho acerca de poema, versos, declamaciones, pensadas por ellos mismos, pero les falta el estilo, la redacción que solo se aprende conociendo la letras, las palabras, y todo lo que se refiere a las reglas ortográficas para que al leer sus pensamientos, podamos entender lo que nos quieren decir con tan bonitos escritos, llenos de nostalgia en ocasiones, otros recordando las cosas que antaño realizaban siempre añorando sus tiempos, sus costumbres, su familia, etc. Por todos estos motivos es que se me hace más que importante que la gente senil aprenda a leer y escribir, para contribuir a su deseo de poder expresar lo que sienten adentro, muy adentro de su ser.

## CONCLUSIONES

La elaboración de este trabajo ha sido un esfuerzo que ofrezco como una contribución al empeño de llevar la acción educadora más allá, su contenido esta basado en las experiencias de las personas de la tercera edad, en el análisis de los aspectos más importantes para entender mejor el funcionamiento de la educación en la tercera edad, tratando de que quienes lo lean reflexionen acerca de lo que hemos hecho por mejorar tanto los programas como las condiciones en que se brinda la educación.

Las experiencias obtenidas durante el desarrollo del trabajo, fueron variadas, pero finalmente logre el objetivo que era mostrar la importancia que le debemos de dar a la educación, pero sobre todo en la tercera edad.

También es mi interés que se le de la importancia correspondiente a estas personas, ya que de alguna manera son los forjadores de nuestra existencia, nos han dejado como herencia muchas cosas que no hemos sabido valorar y que se lo demostramos continuamente diciéndoles que sus ideas están fuera de tiempo y lugar, que son anticuados, que ya no debería opinar, que nos están robando oxígeno, que ya están viviendo horas extras, y muchas más.

Considero importante empezar a devolverles lo que han hecho por nosotros ayudándoles a mejorar sus condiciones de vida a través de la educación, llegando a los lugares en donde las personas de la tercera edad esa abandonada, en el olvido y por lo tanto no hay quien se preocupe por motivarlos para que aprendan por lo menos a leer y escribir.

El haber conocido gente sin preparación básica, es triste, porque cuando nos damos cuenta de que oralmente se expresan bien y de que tienen buenas ideas, uno se siente impotente por no saber cómo decirles que deberían incorporarse a alguna institución que les brinda el servicio de alfabetización, ya que no sabemos cuál va a ser su reacción; pero aún así, es una experiencia bonita escucharlos cuando cuentan esas historias llenas de verdades, de miedo, de experiencias propias, y una vez ganada su confianza, se les puede convencer para que asistan a algún centro de la tercera edad a que reciban la educación que necesiten de acuerdo a sus conocimientos.

## BIBLIOGRAFIA

ANTOLOGIA- Recopilación y representación- *Lecturas sobre Educación de adultos en América Latina*. Cesu XV aniversario. Centro de Estudios Sobre la Universidad. México. 1992. P. 385.

ARTICULO 3º Constitucional y Ley General de Educación SEP. 1ra. Edición. México. 1993. P. 94.

FERREIRO, Emilia. *Los hijos del alfabetismo, propuesta para la alfabetización escolar en América Latina*. Editorial siglo XXI editores, S.A. de C.V., México, D.F., 1989. P. 183

FREIRE, Paulo. *Alfabetización, lecturas de la palabra y lectura de la realidad*. De. Paidòs/M.E.C. Barcelona- Buenos Aires- México. 1era. edición, 1989, 176 p.

FREIRE, Paulo. *La Praxis educativa de Paulo Freire*. Compilado por Carlos Alberto Torres Novoa. Antología. Ediciones Gernika. Colección educativa y sociológica. primera edición en español, México, 1978, p.172

Informe de la Reunión Técnica Latinoamericana sobre la Tercera Edad. Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (Comisión Económica para América Latina). San José, Costa Rica, 5 de Diciembre de 1980. P. 279

Informe de la Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento. Organización de la Naciones Unidas. Nueva York, 1982. p. 524

INSTITUTO NACIONAL DE LA SENECTUD. *Acción y Proyección del Instituto Nacional de la Senectud (INSEN)*. México. 1982. P. 182.

INSTITUTO NACIONAL DE LA SENECTUD, Dirección de Asistencia. *Programas de Investigación y Desarrollo Social del INSEN*. México. 1995. P.

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS.  
*La educación para adultos en el marco de la Modernización educativa, 1989-1991.* México. 1991. P. 88

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS:  
*Alfabetización y educación de adultos, una biografía anotada.*  
México. 1983. P. 930.

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS.  
*Manual del alfabetizador.* México, SEP, INEA. México. 1987. P. 380.

ISAIS REYES, Jesús María. *Educación de adultos.* 2da. edición. Ediciones Oasis, México, 1972. P. 213.

LATAPI, Pablo. *Lecturas sobre educación de adultos en América Latina.*  
Centro Regional de Educación de adultos y Alfabetización Funcional para América Latina (CREFAL). Pátzcuaro, Michoacán, México, Febrero de 1985. P: 342.

MISHARA, B. L. y Riedel. *El proceso del envejecimiento.* Prologo a la edición por Joaquín Ma. Aragón Mitjans. Traducido por Guillermo SOLANA. Ediciones Morata, S.A.. Fundada por Javier Morata, Editor, en 1920-28004- Madrid. Impreso en España, 1986, 281 p.

NARCISO Sáez y José Luis Vega. *Acción socio-educativa en la tercera edad.* Pedagogía Social. Ediciones CEAC- Perú, 164- 08020. 1era. edición. Barcelona-España, 1989, 145 p.

NANNETTI, Guillermo. *Manual de educación para Adultos.* Unión Panamericana, División de Educación. Washington, DC. 1951. Col. Seminarios Interamericanos No. 8 (Informe del gpo. V). Río de Janeiro. 1949. P. 428.

OIJENS, Jan. *Alfabetización y mujeres; la experiencia del proyecto.* IHDER/ANACH. Colección Puerta Abierta. Tegucigalpa, Honduras. Guaymuras, 1990. P. 169.

- PESCADOR OSUNA, José Angel. *Educación del adultos, la verdadera educación popular*. México. SEP: 1994. P. 14.
- PODER Ejecutivo Federal. *Programa para la Modernización Educativa 1989-1994*. Secretaría de educación pública. México 1898. P.
- ROQUE L., Ludojoski. *Andragogía educación del adulto*. editorial Guadalupe. Julián Alvarez 2215-1425. Buenos Aires. 1986. P. 182
- UNESCO, OIE. *Tesaurus de la Educación*. Ibedata UNESCO. cuarta edición, 1984, 35 p.
- TORRES Novoa, Carlos Alberto. *La educación de adultos en México*. Cuadernos de trabajo. Serie A: Ideología, cultura y educación No. 5. 1981. P.
- SENADO DE LA REPUBLICA: H. Cámara de Senadores. LVI Legislatura. Gran Comisión. Comité de Asuntos Editoriales. *Manual de la Tercera Edad*. México. 1995. P. 16
- UNESCO *Tesaurus de la Educación*.. Sep. cuarta edición. México. 1984 365p.
- XI Censo general de Población y Vivienda 1990. Resumen General. INEGI: México. Mayo 1992.

---

## **Anexos**

## Anexo 1

### APROVECHE LOS SERVICIOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA SENECTUD

SOLICITE INFORMES EN SU DELEGACION INSEN

#### AGUASCALIENTES

Profra. Ofelia Franco Alba  
Delegada del Insen  
Oficinas del D.I.F. Estatal  
Mahatma Gandhi esq. con  
Av. de la Convención Sur  
Aguascalientes, Aga.  
C.P. 20231  
Tel.(91 49) 78 21 88

#### BAJA CALIFORNIA

Sra. Margarita Williams Arias  
Delegada del Insen  
Oficinas del D.I.F. Municipal  
Via Poniente y Puente las Américas  
Col. 20 de Noviembre  
Tijuana B.C.  
C.P. 22430  
Tel. (91 66) 81 07 90

#### BAJA CALIFORNIA SUR

T.S. Teresa Juárez Valle  
Delegada del Insen  
Melitón Ibañez  
entre Allende y Juárez  
La Paz, B.C.S.  
C.P. 23051  
Tel. (91 112) 2 13 87

#### CAMPECHE

Dr. Orlando Barbosa Rendiz  
Delegado del Insen  
Calle 16 No. 316, Edificio D.I.F.  
Entre calles 51 y 53  
Centro  
Campeche, Camp.  
C.P. 24000  
Tel. (91 981) 6 53 66

#### COAHUILA

Lic. Crisótna Fuentes Mata  
Delegada del Insen  
Oficinas Generales del D.I.F. Estatal  
Paseo de las Arboledas No. 965  
Fracc. Chapultepec  
Saltillo, Coah.  
C.P. 25050  
Tel. (91 84) 17 34 50

#### COLIMA

Educ. Rosa Imelda Rangel de Rubio  
Delegada Estatal  
Oficinas del D.I.F. Estatal  
Calz. Galván Norte y Emilio Carranza  
Colima, Col.  
C.P. 28000  
Tel. (91 331) 4 47 89

#### CHIAPAS

Dra. Marta Elena Martínez Crespo  
Delegada Estatal  
Voluntariado Estatal  
Blvd. Salmón Blanco,  
esq. Paso Limón  
Lado Norte-Oriente  
Tuxtla Gutiérrez, Chis.  
C.P. 29020  
Tel. (91 961) 4 16 30

#### CHIHUAHUA

C.P. Maclovia Olivia Frías Solís  
Delegada del Insen  
Av. Tecnológico No. 2903  
Chihuahua, Chih.  
C.P. 31400  
Tel. (91 14) 13 87 30

#### DURANGO

Srita. María del Socorro Marín  
Unzueta  
Delegada del Insen  
Escuela de la Tercera Edad  
Esq. Coronado y Zaragoza  
Durango, Dgo.  
C.P. 34001  
Tel. (91 18) 11 13 98

#### GUANAJUATO

T.S. Estela Romero Lara  
Delegada del Insen  
Albergue INSEN "Necéfero  
Guerrero Sr."  
Callejón de los Hospitales No. 8  
Guanajuato, Gto.  
C.P. 36000  
Tel. (91 473) 2 75 14

#### GUERRERO

Lic. Nancy Hernández de Callejas  
Delegada del Insen  
Jardín de la Tercera Edad  
Juan Sebastián El Cano s/n  
Interior Parque Papagayo  
Acapulco, Gro.  
C.P. 39580  
Tel. (91 748) 6 00 53

#### HIDALGO

Lic. Gloria Conde Gómez  
Delegada del Insen  
Allende No. 514  
Altos  
Pachuca, Hgo.  
C.P. 42000  
Tel. (91 771) 5 38 63

#### JALISCO

Lic. Ana Bertha García Palacios  
Delegada Estatal  
Oficinas del D.I.F. Estatal  
Av. Alcalde No. 1220  
Guadalajara, Jal.  
C.P. 44270  
Tel. (91 3) 24 79 35

#### ESTADO DE MEXICO

Lic. María del Carmen Iza Molina  
Delegada del Insen  
Bravo No. 404  
Centro  
Toluca, Edo. de México  
C.P. 50000  
Tel. (91 72) 14 84 66

#### MICHOACAN

Profra. Margarita Solar Rivero  
Delegada del Insen  
Santos Degollado No. 330  
Col. Nueva Chapultepec  
Morelia, Mich.  
C.P. 58280  
Tel.(91 43) 15 85 20

#### MORELOS

Sra. Lidia Yolanda Guzmán  
Rodríguez  
Delegada del Insen  
Plan de Ayala No. 312, Desp. 3  
Entre Carnero y San Fco.  
Col. Amatitlán  
Cuernavaca, Mor.  
C.P. 62410  
Tel. (91 73) 22 82 25

#### NAYARIT

Sra. Elva Sandoval de Nuñez Olvera  
Delegada del Insen  
Laureles y Góngora No. 276  
Jardín Ecológico de la Tercera Edad  
Tepic, Nay.  
C.P. 63000  
Tel. (91 32) 14 38 62

#### NUEVO LEON

Dr. Gerardo Garza Sepúlveda  
Delegado del Insen  
Centro Gerontológico  
Interior Alameda  
Mariano Escobedo,  
Priv. Alameda y Aramberry  
Monterrey, N.L.  
C.P. 64000  
Tel. (91 8) 3 43 40 06

#### OAXACA

T.S. Leticia Victoria Martínez  
Castellanos  
Delegada del Insen  
Calle 21 de Marzo No. 610  
Col. Cinco Señores  
Oaxaca, Oax.  
C.P. 68120  
Tel. (91 951) 5 43 72

#### PUEBLA

T.S. Josefina Rodríguez Tapia  
Delegada Estatal  
35 Poniente No. 115  
Puebla, Pue.  
C.P. 72000  
Tel. (91 22) 43 08 10

#### QUERETARO

C.P. María Esther Sánchez Estrada  
Delegada Estatal  
Oficinas D.I.F.  
Av. Universidad esq. Tecnológico  
(Junto al Club de Leoncs)  
Querétaro, Qro.  
C.P. 76000  
Tel. (91 42) 16 37 93

## Anexo 1

QUINTANA ROO  
Profra. Socorro Rodríguez Cámara  
Delegada Estatal  
Oficinas del D.L.F. Estatal  
Av. Adolfo López Mateos No. 441  
Col. Campestre  
Chetumal, Qu. Roo  
C.P. 77030  
Tel. (91 983) 2 22 24

SAN LUIS POTOSÍ  
Dr. Pedro I. Martínez de Korrez  
Delegado del Insen  
Edificio de Pensiones del  
Gobierno del Estado 1er. piso, D-9  
San Luis Potosí, S.L.P.  
C.P. 78009  
Tel. (91 48) 14 61 80

SINALOA  
Dr. Rafael M. Torres Hernández  
Delegado del Insen  
Oficinas del D.L.F. Estatal  
Ignacio Ramírez y Riva Palacio  
Culiacán, Sinaloa  
C.P. 80000  
Tel. (91 67) 13 23 23

SONORA  
T.S. Oralia Solano Moreno  
Delegada Estatal  
Centro de Capacitación  
del D.L.F. Sonora  
Monteverde, entre Aguascalientes  
y Tlaxcala  
Hermosillo, Son.  
C.P. 83004  
Tel.: (91 62) 15 26 76

TABASCO  
Dr. Ramiro Guerrero Pérez  
Delegado Estatal  
Av. Ignacio Zaragoza No. 943  
Centro  
Villahermosa, Tab.  
C.P. 86000  
Tel. (91 93) 14 56 97

TAMAULIPAS  
Lic. María del Carmen Ramírez  
Delegada Estatal  
Calz. Gral. Luis Caballero No. 297  
Ciudad Victoria, Tams.  
C.P. 87003  
Tel. (91 131) 2 88 12

TLAXCALA  
Lic. Sofía Ordóñez Osorno  
Delegada Estatal  
Xicoténcatl No. 2  
Centro  
Tlaxcala, Tlax.  
C.P. 90001  
Tel. (91 246) 2 23 71

VERACRUZ  
Lic. Aurora Pérez Alférez  
Delegada Estatal  
Oficinas del D.L.F. Estatal  
Av. Miguel Alemán No. 109  
Jalapa, Ver.  
C.P. 91100  
Tel. (91 28) 40 15 80

YUCATAN  
Sr. Ricardo Alpuche Mezquita  
Delegado Estatal  
Edificio de la Secretaría  
de Salud del Estado  
59 x Av. Itzáes y 90 Módulo 2  
Mérida, Yuc.  
C.P. 97000  
Tel. (91 99) 24 50 97

ZACATECAS  
Profra. Ana Ma. Concepción Canseco  
Delegada Estatal  
Quebradillas No. 101  
Zacatecas, Zac.  
C.P. 98070  
Tel. (91 492) 2 86 39

### EN EL DISTRITO FEDERAL ACUDA A:

ARAGON No. 224 COL. ALAMOS  
C.P. 03400

CONCEPCION BEISTEGUI No. 13  
COL. DEL VALLE  
C.P. 03100

SOLEDAD No. 29  
(Atrás del Palacio Nacional)  
CENTRO  
C.P. 06060

### SUBDIRECCION DE INVESTIGACION Y DESARROLLO SOCIAL (Centro Cultural de la Tercera Edad)

CALZ. DE TLALPAN No. 553  
COL. ALAMOS  
C.P. 03400

AV. CUAUHEMOC No. 956  
ESQ. EJE 5 SUR  
COL. VERTIZ NARVARTE  
C.P. 03600

CALLE SAN FRANCISCO No. 1809  
COL. DEL VALLE  
C.P. 03100

ARAGON No. 224  
COL. ALAMOS  
C.P. 03400

---

## Anexo 2

## DELEGACION BENITO JUAREZ

- 7 **LA SONRISA**  
(Casa de la Cultura Juan Rulfo)  
Campana N° 59, esquina Augusto Rodín  
Col. Insurgentes Mixcoac CP 02990  
Delegación Benito Juárez  
Lunes y Miércoles de 8:00 a 15:00 hrs.  
TS Lic. Consuelo Gutierrez Rangel
- 8 **TOMASA VALDES VDA. DE ALEMAN**  
(Centro de Trabajo Tomasa Valdés Vda. de Alemán)  
Eje Lazaro Cárdenas N° 818  
Col. Niños Héroes de Chapultepec CP 03626  
Delegación Benito Juárez  
Lunes a Viernes de 16:00 a 20:00 hrs.  
TS Lic. Ma. de Lourdes Ramírez y Ramírez  
(lunes, miércoles y viernes)
- 9 **ZACAHUITZCO**  
(Casa de la Cultura Zacahuitzco)  
Calle Valdivia N° 87  
Col. Zacahuitzco CP 03550  
Delegación Benito Juárez  
Lunes a Viernes de 8:00 a 15:00 hrs.  
TS Beatriz Domínguez Alarcón

## DELEGACION COYOACAN

- 0 **CARMEN SERDAN**  
(Centro Social Popular Plutarco Elías Calles)  
Calzada de la Virgen s/n, entre Soledad Solórzano y Antonia Nava  
Col. Carmen Serdán CP 04850  
Delegación Coyoacán  
Lunes a Viernes de 8:00 a 15:00 hrs.  
TS Lic. Leticia Zamora Romero  
(lunes, martes y jueves)
- 1 **FORTALEZA**  
(Parroquia Padre de las Misericordias)  
Perseo s/n  
Col. Prado Churubusco  
Delegación Coyoacán  
Miércoles de 9:00 a 14:00 hrs.  
Responsable: Dra. Dolores Imelda Nava de Echegoyén
- 2 **ROSAS Y CLAVELES EN OTOÑO**  
(Parroquia Asunción de María)  
Calle Oriental, esquina calzada de las Bombas  
Unidad Fovissste CP 04800  
Delegación Coyoacán  
Lunes, Miércoles y Viernes de 8:00 a 15:00 hrs.  
TS Lic Leticia Zamora Romero

## DELEGACION CUAJIMALPA

13 **CUAJIMALPA**  
(Casa de la Cultura)  
Av. Juárez s/n, entre Prolongación Hidalgo y Av. Juárez  
Col. Cuajimalpa CP 05000  
Delegación Cuajimalpa  
Lunes a Viernes de 8:00 a 15:00 hrs.  
(miércoles y viernes)

Centro Cultural Sor Juana Ines de la Cruz  
Av. Jesús del Monte y Carrada de Fresnos  
Col. Jesús del Monte  
Delegación Cuajimalpa  
TS Ma. de los Angeles Bustos Santiago  
(lunes y jueves)

14 **CHIMALPA**  
(Centro de Desarrollo Social San Pablo Chimalpa)  
Calle Porfirio Díaz N° 1  
Col. Chimalpa CP 05050  
Martes  
TS Ma. de los Angeles Bustos Santiago

## DELEGACION CUAUHTÉMOC

5 **CAPILLA BRITANICA**  
(Iglesia de Capilla Británica)  
Virginia Fábregas s/n, esquina Rivera de San Cosme y Circuito Interior  
Col. San Rafael CP 05470  
Delegación Cuauhtémoc  
Lunes a Viernes de 8:00 a 15:00 hrs.  
TS Ma. del Pilar García Rosales  
(lunes, miércoles y Viernes)

6 **CASCARITAS DE ORO**  
(Deportivo Peñoles)  
Calzada de Guadalupe N° 125  
Col. Valle Gómez CP 06240  
Delegación Cuauhtémoc  
Martes y Jueves de 8:00 a 15:00 hrs.  
TS Ma. del Pilar García Rosales

7 **COLONIA OBRERA**  
(Biblioteca José Mancisidor)  
Juan A. Mateos N° 30  
Col. Obrera CP 06800  
Delegación Cuauhtémoc  
Martes y Jueves de 16:00 a 20:00 hrs.  
Sr. Alejandro Fidel Peréa

8 **CUAUHTÉMOC**  
(Casa de la Cultura Jesús Romero Flores)  
Culiacán N° 103, esquina Tehuantepec  
Col. Hipódromo CP 06100  
Delegación Cuauhtémoc  
Lunes a Viernes de 8:00 a 15:00 hrs.  
TS Lic. Patricia Fernández Silva

- 19 **CHURUBUSCO**  
Soledad N° 29  
Col. Centro  
Delegación Cuauhtémoc  
Lunes, Miércoles y Viernes de 8:00 a 15:00 hrs.  
TS Lic. Ma. Elena Calderón Guerrero
- 20 **EL CHOPO**  
(Museo del Chopo)  
Enrique González Martínez N° 10  
Col. Santa María la Ribera CP 06400  
Delegación Cuauhtémoc  
Lunes a Viernes de 8:00 a 15:00 hrs.  
TS
- 21 **FELIZ DE LA TERCERA EDAD**  
Calle Juan Hernández y Dávalos N° 75, esquina Antonio Plaza  
Col. Algarín CP 06880  
Delegación Cuauhtémoc  
Lunes a Viernes de 8:00 a 14:00 hrs.  
TS Lic. Patricia Fernández Silva  
(Jueves de 8:00 a 15:00 hrs.)
- 22 **RENACIMIENTO**  
Francisco González Bocanegra N° 82  
Col. Morelos CP 06200  
Delegación Cuauhtémoc  
Lunes a Viernes de 8:00 a 15:00 hrs.  
TS Lic. Ma. Elena Calderón Guerrero  
(martes y jueves)

### **DELEGACION GUSTAVO A. MADERO**

- 23 **AQUILES SERDAN**  
(Centro Social Popular Aquiles Serdán)  
Puerto de Guaymas, esquina Puerto de Tampico  
Col. Casas Alemán CP 07580  
Delegación Gustavo A. Madero  
Lunes a Viernes de 8:00 a 15:00 hrs.  
TS Lic. Guadalupe Valencia Sornoso  
(martes y jueves)
- 24 **HUEHUETLALI**  
Av. 604 y Av 635  
Col. San Juan de Aragón 5ta Sección CP 07950  
Delegación Gustavo A. Madero  
Lunes a Viernes de 8:00 a 15:00 hrs.  
TS Yolanda Vázquez López  
(martes, miércoles y jueves)
- 25 **EL SOCORRO**  
Norte 66 No. 3647  
Col. Mártires de Río Blanco CP 07880  
Delegación Gustavo A. Madero  
Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 8:00 a 15:00 hrs.  
TS Yolanda Vázquez López  
(lunes y viernes)

26 **LA VILLA**  
Calle Unión N° 17, entre ~~Mecaxa~~ y Victoria  
Col. Industrial CP 07800  
Delegación Gustavo A. ~~Madero~~  
Lunes a Viernes de 8:00 a 15:00 hrs.  
TS Silvia Martínez García  
(lunes, martes, jueves y ~~viernes~~)

27 **OASIS**  
(A un costado de los camiones Ruta 100 El Charco)  
Calle Puerto Marfil Lote ~~22~~ Manzana 82  
Col. El Tepetatal  
Cuauhtepac Barrio Alto  
Delegación Gustavo A. ~~Madero~~  
Martes y Miércoles de ~~8:00~~ a 15:00 hrs.  
TS Lic. Ma. de los Angeles Rivera Muñoz

28 **SAN CAYETANO**  
Oriente 95, esquina Norte 66 s/n  
Col. Mártires de Río Blanco CP 07880  
Delegación Gustavo A. ~~Madero~~  
Miércoles y Viernes de 10:00 a 13:00 hrs.  
Sra. Alicia Peláez Arenas

29 **UNION Y AMISTAD**  
(CECATI N° 12)  
Av. Atzacualco (Antes Norte 64) N° 7700  
Col. Constitución de la República CP 07950  
Delegación Gustavo A. ~~Madero~~  
Miércoles de 8:00 a 15:00 hrs.  
TS Silvia Martínez García

30 **VALLE MADERO**  
(Centro de Salud Valle ~~Madero~~)  
Av. Tecnológico, esquina Estado de México (a espaldas del Reclusorio Norte)  
Col. Cuauhtepac Barrio ~~Bajo~~ CP 07210  
Delegación Gustavo A. ~~Madero~~  
Lunes, Jueves y Viernes de 8:00 a 15:00 hrs.  
TS Lic. Ma. de los Angeles Rivera Muñoz

1 **25 DE JULIO**  
(Centro Femenil de Trabajo 25 de Julio  
Guadalupe Victoria, esquina 20 de Noviembre  
Col. 25 de Julio CP 07520  
Delegación Gustavo A. ~~Madero~~  
Lunes a Viernes de 8:00 a 15:00 hrs.  
TS Lic. Guadalupe Valencia Sornoso  
(lunes, miércoles y viernes)

## DELEGACION IZTACALCO

2 **EXPERIENCIA COMPARTIDA**  
Chicle N° 179, esquina Centeno  
Col. Granjas México CP 08400  
Delegación Iztacalco  
Lunes a Viernes de 8:00 a 15:00 hrs.  
TS Lic. Virginia Hernández Calderón  
(miércoles y viernes)

- 33 **LA ALEGRIA**  
(Centro de Convivencia Vecinal)  
Sur 77, esquina Sur 75  
Col. Viaducto Piedad CP 08200  
Delegación Iztacalco  
Lunes a Viernes de 16:00 a 20:00 hrs.  
TS Lic. Carmen Laura Saldaña Silis
- 34 **LEANDRO VALLE**  
(Centro Social Popular Leandro Valle)  
Calzada Rojo Gómez, esquina Sur 8  
Col. Agrícola Oriental CP 06500  
Delegación Iztacalco  
Martes a Viernes de 8:00 a 15:00 hrs.  
TS Lic. Ma de Lourdes Escalante Pérez  
(miercoles y Viernes)
- 35 **SENECTUD DORADA**  
(Unidad de Medicina Familiar N° 35)  
Av. 7 N° 200  
Col. Pantitlán CP 08100  
Delegación Iztacalco  
Lunes de 8:00 a 15:00 hrs.
- (Deportivo Tibio Muñoz)  
Calle Xochitlán Sur, esquina Xochitlán Norte  
Col. El Arenal  
Delegación Venustiano Carranza  
Martes y Jueves de 8:00 a 15:00 hrs.
- TS Lic. Virginia Hernández Calderón  
(lunes, martes y jueves)
- 36 **UNIDAD PICOS**  
Av. San Miguel s/n, esquina Asunción (Iglesia San Matías)  
Barrio La Asunción-Iztacalco  
Delegación Iztacalco  
Lunes, Miércoles y Viernes de 15:00 a 19:00 hrs.  
TS Ma. de Lourdes Reyes Martínez
- 37 **ZAPATA VELA**  
Centro Social Lic. Carlos Zapata Vela.  
Lenguas Indígenas s/n (antes Av. de las Torres), esquina Sayulteca  
Col. Zapata Vela (Jaula) CP 08040  
Delegación Iztacalco  
Martes y Jueves de 15:00 a 19:00 hrs.  
TS Ma. de Lourdes Reyes Martínez

## DELEGACION IZTAPALAPA

- 8 **CULHUACAN**  
Calle Morelos N° 10, esquina Tulyehualco  
Col. Culhuacán CP 09800  
Delegación Iztapalapa  
Lunes a Viernes de 8:00 a 15:00 hrs.  
TS Guadalupe Polina Cervantes  
(lunes, miércoles y viernes)

9

**EMMA GODOY**

Av. Generalísimo José María Morelos y Pavón s/n  
(Administración de la Unidad Ermita-Zaragoza)  
Delegación Iztapalapa  
Lunes, Miércoles y Viernes de 8:00 a 15:00 hrs.  
TS Lic. Guadalupe Dirsio Bárcenas

0

**IZTAPALAPA**

(Centro Femenil de Trabajo Magdalena Atlazolpa)  
Calle del Rosal s/n, esquina Eje 3 Oriente Francisco del Paso y Troncoso  
Col. Magdalena Atlazolpa CP 09060  
Delegación Iztapalapa  
Lunes a Viernes de 8:00 a 15:00 hrs.  
TS Martha Olid Orlenas.  
(lunes, martes, miércoles y viernes)

1

**LA DIVINA PROVIDENCIA**

(Centro de Desarrollo Social N° 16)  
Alfajayucan, esquina Emilio Carranza s/n  
Col. San Andrés Tetepilco CP 09440  
Delegación Iztapalapa  
Martes y Jueves de 8:00 a 15:00 hrs.  
TS Lic. Guadalupe Dirsio Bárcenas

2

**NUESTROS MAYORES**

Subtte. Mario Fernando López Portillo y Jorge Enciso, sobre Eje 3 Oriente  
Col. Escuadrón 201  
Delegación Iztapalapa  
Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 8:00 a 15:00 hrs.  
TS Ma. Guadalupe Polina Cervantes  
(martes y jueves)

3

**OTOÑO**

(Centro Social Popular Ignacio Zaragoza)  
Calle Alfonso Toro y Mario Fernández López, esquina Av. 5  
Col. Escuadrón 201 CP 09060  
Delegación Iztapalapa  
Lunes a Viernes de 8:00 a 15:00 hrs.  
TS Martha Sánchez Sosa  
(lunes, miércoles y jueves)

**UNIDAD MODELO**

(Iglesia del Espíritu Santo)  
Av. Unidad Modelo N° 166 y Prolongación Zapata  
Col. Unidad Modelo CP 54020  
Delegación Iztapalapa  
Martes y Viernes de 8:00 a 15:00 hrs.  
TS Martha Sánchez Sosa

## DELEGACION MAGDALENA CONTRERAS

- 45 **JUVENTINO ROSAS**  
(Salón de Usos Múltiples)  
2ª Calle s/n  
Col. Barrio Las Calles CP 10840  
Delegación Magdalena Contreras  
Lunes, Miércoles y Viernes de 8:00 a 15:00 hrs  
TS Lic. Beatriz Vázquez Lara
- 16 **LA CRUZ**  
Calle Pino N° 8  
Col. La Cruz CP 10800  
Delegación Magdalena Contreras  
Lunes a Viernes de 8:00 a 15:00 hrs  
TS Cruz Reyes Carreto
- 17 **MAGDALENA CONTRERAS**  
(C.A.S.I. "Hortensia")  
Calle Hortensia y Palma s/n  
Col. San Bernabé Ocotepc CP 10300  
Delegación Magdalena Contreras  
Lunes a Viernes de 8:00 a 15:00 hrs  
TS Lic. Alicia Sarabia Sakaguchi  
(martes y jueves)

## DELEGACION MIGUEL HIDALGO

- 8 **LEGARIA**  
(Centro Social Miguel Hidalgo)  
Av. Legaria N° 373  
Col. Nuevo México CP 14260  
Delegación Miguel Hidalgo  
Lunes, miércoles y Viernes de 8:00 a 15:00 hrs.  
TS Teresa Castañón Reyes  
(lunes y miércoles)
- 9 **LOS CHAPULINES**  
Bosque de Chapultepec 1ª Sección  
Delegación Miguel Hidalgo  
Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 hrs.
- 0 **MERCEDES DE LAS HUERTAS**  
(Parroquia Mercedes de las Huertas)  
Calzada México Tacuba N° 305  
Col. Popotla CP 11400  
Delegación Miguel Hidalgo  
Martes, Jueves y Viernes de 8:00 a 15:00 hrs.  
TS Teresa Castañón Reyes

## DELEGACION MILPA ALTA

- 11 **MILPA ALTA (CALHUEHUETEQUIPANOYAN)**  
(Unidad de Promoción Voluntaria)  
Av. México s/n, esquina Constitución  
Villa Milpa Alta CP 12000  
Delegación Milpa Alta  
Lunes, Miércoles y Viernes de 8:00 a 15:00 hrs.  
TS Ma. Eugenia Jiménez Avila
- 12 **NUEVA GENERACION**  
(Casa de Cultura Tecomil) ~~id~~  
Calle Gastón Melo s/n  
Frente a la Vocacional N° 15 Barrio Xochitepec  
Col. San Antonio Tecomil CP 12100  
Delegación Milpa Alta  
Martes y Jueves de 8:00 a 15:00 hrs.  
TS Ma. Eugenia Jiménez Avila
- 3 **OZTOTITLA**  
(Subdelegación de San Pablo Oztotepec)  
Carretera de San Pablo Oztotepec, esquina Av. Guerrero s/n  
Delegación Milpa Alta  
Lunes, Miércoles y Viernes de 8:00 a 15:00 hrs.  
TS Jacoba Ibarra Aguirre

## DELEGACION TLAHUAC

- 4 **DEL MAR**  
(Centro Social Ing. Manuel Martínez)  
Calle Gitana s/n, Zona de Escuelas  
Col. 12 de Diciembre  
Delegación Tláhuac  
Lunes, Miércoles y Viernes de 8:00 a 15:00 hrs.  
TS Martha Elena Polina Cervantes
- 5 **HERMOSO VERGEL**  
Av. Tláhuac s/n, casi esquina con Juan Palomo  
Col. Barrio de los Reyes  
Delegación Tláhuac  
Martes y Jueves de 8:00 a 15:00 hrs.  
TS Lic. Ma. Esther García Cervantes  
(martes)
- 3 **LUCES DEL PORVENIR**  
Calle Cecilio Acosta y Manuel M. López  
Coordinación de Zapotitla  
Delegación Tláhuac CP 13310  
Martes y Jueves de 8:00 a 15:00 hrs.  
TS Lic. Ma. Esther García Cervantes  
(jueves)
- 7 **SAN JOSE**  
Calle Ernesto Cortazar Mza 91 Lote 706  
Col. San José Tláhuac CP 13020  
Delegación Tláhuac  
Martes y Jueves de 8:00 a 15:00 hrs.  
TS Martha Elena Polina Cervantes

**3 TLAHUAC**

Av. Tláhuac s/n, casi esquina con Juan Palomo  
Col. Barrio de los Reyes  
Delegación Tláhuac  
Lunes, Miércoles y Viernes de 8:00 a 15:00 hrs.  
TS Lic. Ma. Esther García Cervantes

**DELEGACION TLALPAN**

**3 HILOS DE PLATA**

Periférico Sur s/n  
Col. Guadalupe Tlalpan CP 14388  
Delegación Tlalpan  
Lunes, Miércoles y Viernes de 8:00 a 15:00 hrs.  
TS Ma. Cruz Reyes Carreto  
(lunes y miércoles)

**3 ISIDRO FABELA**

Vicente Guerrero Mza 11 Lote 14  
Calle Andador Atempa  
Col. Ampliación Isidro Fabela CP 14030  
Delegación Tlalpan  
Lunes a Viernes de 8:00 a 15:00 hrs.  
TS Liduvina García Soto  
(martes, jueves y viernes)

**1 MONTE BELLO**

Dzilam N° 9  
Col. Pedregal de San Nicolás CP 57210  
Delegación Tlalpan  
Martes y Jueves de 8:00 a 15:00 hrs.  
TS Lic. Beatriz Vázquez Lara

**2 OTOÑAL TLALPENSE**

(Centro de Salud Dr. José Castro Villagrana)  
Coapa y Carrasco s/n  
Col. Toriello Guerra CP 14050  
Delegación Tlalpan  
Martes, Jueves y Viernes de 8:00 a 15:00 hrs.  
TS Lic. Ma. de Lourdes Escalante Pérez  
(martes y jueves)

**3 RAYITO DE LUNA**

(Iglesia de San Lorenzo)  
Calle San Lorenzo N° 5  
Col. San Lorenzo Huipulco CP 14370  
Delegación Tlalpan  
Lunes a Viernes de 9:00 a 13:00 hrs.  
TS Lic. Alicia Sarabia Sakaguchi  
(lunes, miércoles y viernes)

**4 VILLA COAPA**

(Subdelegación Villa Coapa)  
Prolongación División del Norte s/n, esquina Periférico y Miramontes  
Col. Villa Coapa CP 14390  
Delegación Tlalpan  
Lunes a Viernes de 8:00 a 15:00 hrs.  
TS Jacoba Ibarra Aguirre  
(martes y jueves)

## DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA

### 5 CARACOL

(Centro Social Caracol)

Calle General Ignacio Zaragoza, esquina Ex-cause de Rio Churubusco

Col. Caracol CP 15630

Delegación Venustiano Carranza

Martes, Miércoles, Jueves y Viernes de 8:00 a 15:00 hrs.

TS Ma. de los Remedios Serrano Fragoso

(miércoles y viernes)

### 6 CONSUELO Y ALEGRIA

(Deportivo Lázaro Cárdenas)

Av. del Taller, esquina Congreso de la Unión

Col. 24 de Abril CP 15980

Delegación Venustiano Carranza

Martes y Jueves de 8:00 a 15:00 hrs.

TS Ma. de los Remedios Serrano Fragoso

### 7 CORAZONES

Vanadio N° 132, esquina Proaño

Col. Valle Gómez

Delegación Venustiano Carranza

Lunes y Miércoles

TS Ma. los Remedios Serrano Fragoso

(lunes de 8:00 a 15:00 hrs)

### 8 EDUARDO MOLINA

Av. Eduardo Molina s/n, esquina progreso

CP 15260

Delegación Venustiano Carranza

Lunes, Miércoles y Viernes de 10:00 a 14:00 hrs.

### 9 EL ARENAL

Xochitlahuacan N° 54, entre Xochitlán Norte y esquina Xochitlán Sur

Col. El Arenal CP 15600

Delegación Venustiano Carranza

Lunes, Miércoles y Viernes de 10:00 a 14:00 hrs.

### 0 FRAY MIGUEL SALOM

Norte 178 N° 622

Col. Pensador Mexicano CP 15510

Delegación Venustiano Carranza

Lunes a Viernes de 8:00 a 15:00 hrs.

TS Patricia Linos Castañeda

### 1 IGNACIO ZARAGOZA

Av. Fray Servando Teresa de Mier, esquina Retorno 22

Col. Jardín Balbuena CP 15900

Delegación Venustiano Carranza

Lunes, Miércoles, Jueves y Viernes de 8:00 a 15:00 hrs.

TS Martha Olid Ornelas

(jueves)

- 2 **EUQUERIO GUERRERO LOPEZ**  
(Deportivo Moctezuma)  
Oriente 158 y Norte 25  
Col. Moctezuma 2ª Sección CP 15500  
Delegación Venustiano Carranza
- 3 **NICOLAS BRAVO**  
Cananea N° 61, entre Cobre y Platino  
Col. Nicolas Bravo CP 15220  
Delegación Venustiano Carranza
- 4 **PINO SUAREZ**  
Calzada de la Viga, esquina Guillermo Prieto  
CP 16000  
Delegación Venustiano Carranza  
Martes y Jueves de 16:00 a 19:00 hrs.
- 5 **TERESA DE CALCUTA**  
Morelos N° 30  
Col. Peñón de los Baños CP 15500  
Delegación Venustiano Carranza  
Lunes, Martes, Miércoles y Viernes de 8:00 a 15:00 hrs.  
TS Lic. Consuelo Gutierrez Rangel  
(martes y viernes)
- 6 **VILLA MICHEL**  
Luis Lara Pardo N° 28  
Col. Jardín Balbuena CP 15900  
Delegación Venustiano Carranza

## DELEGACION XOCHIMILCO

- 7 **EL MIRADOR**  
Domicilio Provisional. Av. Prolongación San Diego s/n  
Aulas del Voluntariado  
Col. El Mirador Ampliación Tepepan Xochimilco  
(Frente a la Coordinación Auxiliar)  
Delegación Xochimilco  
Martes y Jueves de 10:00 a 13:00 hrs.  
Responsable: Sra. Clemencia del Carmen Guillén
- 8 **SANTA CECILIA TEPETLAPA**  
Calle Francisco Sarabia, esquina Progreso  
Col. Santa Cecilia Tepetlapa CP 16880  
Delegación Xochimilco  
TS Lic. Sonia Gallegos Reza  
(lunes y viernes)
- 9 **TULYEHUALCO**  
Centro Social N° 11  
Col. Los Cerrillos Tulyehualco 1ª Sección  
Delegación Xochimilco  
Martes y Viernes de 10:00 a 13:00 hrs.  
TS Lic. Sonia Gallegos Reza  
(martes)

80

**XOCHIMILCO**

(Casa del Arte)

Av. Morelos N° 7

Centro de Xochimilco

Delegación Xochimilco

Lunes a Viernes de 8:00 a 15:00 hrs.

TS Lic. Sonia Gallegos Reza

(martes, miércoles y jueves)

---

## **Anexo 3**

Para efectos comprobatorios de edad podrá presentar acta de nacimiento, certificado expedido por médicos de la Procuraduría General de la República, fe de bautizo certificada por notario público o cualesquiera otros medios señalados por la legislación civil.

Es conveniente señalar que en la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal existen disposiciones similares respecto al trato que debe otorgarse a las personas de la tercera edad.

Si alguna persona de la tercera edad es parte interesada o testigo de un juicio en un asunto civil, familiar o de arrendamiento, el agente del Ministerio Público podrá solicitar al juez que se tome la declaración en su domicilio, siempre y cuando viva en el Distrito Federal.

#### **RECUERDE:**

Usted es una persona útil y capaz de tener una vida propia e independiente.

En caso de que su salud se encuentre en riesgo, usted debe recibir atención preferente e inmediata y ser tratado con respeto, cortesía y dignidad al acudir a cualquier centro de salud.

Su relación de trabajo deberá continuar, siempre y cuando no exista incapacidad física o mental o inhabilidad manifiesta que la imposibilite.

El lugar ideal para vivir es aquel donde ha habitado la mayor parte de su vida, sólo como última opción recurra a los albergues o residencias diurnas.

No permita que le hagan firmar cartas poder, documentos de cualquier tipo o papeles en blanco.

Es recomendable que siempre lleve consigo una identificación, así como los datos de su tipo de sangre, sus alergias y el lugar en donde desee ser atendido en caso de accidente o enfermedad.

Consulte con un abogado o acuda a las oficinas del INSEN si desea rentar o vender un inmueble, si va a obligarse a pagar una suma mediante la suscripción de un documento, o si alguien va a firmar un documento a su favor.

Solicite su credencial del INSEN para obtener los beneficios que esta institución le otorga.

En caso de que no le respeten los descuentos a que tiene derecho mediante su tarjeta del INSEN, guarde su nota, recibo o boleto, solicite el nombre del empleado que lo atendió, registre la hora y la fecha, y acuda al INSEN para que se levante el acta correspondiente.

Además de la Comisión Nacional de Derechos Humanos existen otras instituciones que brindan asistencia, las cuales se mencionan a continuación:

#### **Secretaría de Salud (SSA)**

Tels. 740 17 58, 740 51 81, 740 03 06, 740 25 56 ext. 4118

#### **Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)**

Tel. 601 22 22

#### **Dirección de Rehabilitación y Asistencia Social (DIF)**

Tel. 601 22 22 exts. 4228 y 4229

#### **Dirección de Asistencia Jurídica (DIF)**

Tels. 629 23 70, 601 22 22 exts. 1610 y 1611

#### **Instituto Nacional de la Senectud (INSEIH)**

Tels. 536 24 59, 536 24 88 exts. 134, 136, 139 y 147

#### **Dirección General de Protección Social del Distrito Federal**

Tels. 341 22 89, 341 30 03

#### **Sistema Público de Localización Telefónica del Distrito Federal (LOCATEL)**

Tel. 558 11 11

#### **Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)**

Tels. 211 02 45, 91 900 90 596

#### **Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)**

Tels. 705 22 11 exts. 2074 y 2075, 528 13 98, 528 13 72

exts. 228 y 230

#### **Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM)**

Tels. 557 24 66 ext. 169

#### **Procuraduría General de la República (PGR)**

Tels. 626 45 85, 626 43 75, 626 43 76, 626 43 73,

91 800 00 252

#### **Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF)**

Tels. 625 86 68, 625 86 29, 625 72 25, 625 77 25

#### **Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH)**

Tel. 681 81 25

#### **Comisiones y Procuradurías Estatales de Derechos Humanos**



## Los Derechos de las Personas de la

# TERCERA EDAD

en Materia de Seguridad Social, Procuración  
y Administración de Justicia



COMISIÓN NACIONAL  
DE DERECHOS HUMANOS

nte la discriminación de que son objeto ciertos sectores de la población, identificados como grupos vulnerables, al cual pertenecen las personas de la tercera edad, la Comisión Nacional de Derechos Humanos, como organismo que tiene encomendada la protección, la observancia, la promoción, el estudio y la divulgación de los Derechos Humanos previstos por el orden jurídico mexicano, consideró necesario realizar acciones tendientes a la protección de estas personas por medio de la difusión de los derechos de que gozan en la seguridad social, la procuración y la administración de justicia.

### ¿QUÉ ES LA TERCERA EDAD?

Es la etapa de la vida que se inicia entre los 60 y los 65 años de edad. Todas las personas que han alcanzado esta edad tienen los mismos derechos que las demás, pero frecuentemente requieren de condiciones de carácter especial que les permitan vivir con decoro y bienestar, de preferencia en el ámbito familiar.

### EL DERECHO A LA SEGURIDAD SOCIAL

Toda persona tiene derecho a la seguridad social que le garantice el derecho humano a la protección de la salud, la asistencia médica, y los servicios necesarios para su bienestar, así como el otorgamiento de una pensión, previo cumplimiento de los requisitos legales para su disfrute. Las personas de la tercera edad tienen derecho a recibir este tipo de prestaciones en instituciones a las cuales se encuentran incorporadas, tales como el IMSS, el ISSSTE y el ISSFAM. En caso de que se encuentren físicamente imposibilitadas para continuar trabajando o si desean retirarse voluntariamente, tienen derecho a recibir las prestaciones, en especie o en dinero, de cualquiera de los siguientes seguros:

#### IMSS

- De invalidez,
  - de vejez,
  - de cesantía en edad avanzada y
  - saldo de la subcuota del seguro de retiro
- #### ISSSTE
- Pensión por jubilación,
  - pensión de retiro por edad y tiempo de servicios,
  - pensión por invalidez,
  - pensión por cesantía en edad avanzada,
  - indemnización global y
  - saldo de la subcuota de ahorro para el retiro.

#### ISSFAM

- Entre otros:
- Haber de retiro y en su caso pensión,
  - compensación,
  - fondo de ahorro y
  - casas hogar para retirados.

El monto del seguro o pensión dependerá de las cuotas que el asegurado o el trabajador haya cotizado a estas instituciones.

El saldo de la Subcuota de Vivienda (INFONAVIT) y del Fondo Nacional de la Vivienda (FOVISSSTE) podrán ser retirados, siempre y cuando no se haya hecho uso del mismo y de acuerdo con las disposiciones que para tal efecto se contemplen.

Si alguna persona de la tercera edad no es considerada como asegurada titular, si podrá serlo como beneficiario o derechohabiente en virtud de la situación derivada de su estado civil o vínculo familiar, por ejemplo, conyuge, concubinario, concubina o hijos.

En estos casos tienen derecho a

#### ISSSTE

- Pensión de viudez o
- pensión de ascendientes al fallar la esposa, la concubina o los hijos, cuando no tienen por derecho propio una pensión.

#### ISSFAM

- Pensión de viudez,
- pensión de concubinato,
- pensión de ascendencia al fallar el conyuge, la concubina, el concubinario o los hijos, en caso de que hubiesen dependido económicamente del trabajador o pensionista

El otorgamiento de la pensión le corresponderá al esposo o al concubinario únicamente si fuera mayor de 55 años o si se encontrara totalmente incapacitado y hubiese, en ambos casos, dependido económicamente de la trabajadora asegurada o pensionada fallecida.

#### ISSFAM

- Pensión, o
  - compensación
- También existen otras instancias que proporcionan asistencia social a grupos específicos, mediante acciones de protección a personas en estado de necesidad, así como de asistencia jurídica y orientación. Esas instancias son, entre otras, el DIF, la SS, el DF y el INSEEN.

Aun sin ser derechohabientes, las personas de la tercera edad tienen derecho a recibir atención médica en las instalaciones del Sistema Nacional de Salud (SS, IMSS, ISSSTE e ISSFAM, entre otras) y pagaran de acuerdo con sus posibilidades económicas.

### PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Si bien es cierto que las personas de la tercera edad pueden incurrir en conductas antisociales o ser objeto de las mismas, el reconocimiento hacia ellos debe estar presente en todo momento. Por ello, es necesario reforzar las medidas de protección, ayuda y trato humanitario en materia de procuración y administración de justicia.

Cuando las autoridades dependientes de la Procuraduría General de la República detengan a alguna persona de la tercera edad por causas justificadas, deberán tratarla, en todo momento, con respeto, en forma cortés y digna.

La actuación del agente del Ministerio Público Federal respecto de las personas mayores de 65 años que se encuentren involucradas en una averiguación previa, en un proceso penal en materia federal o en un asunto en el que esa autoridad tuviere incumbencia, será la siguiente: En la averiguación previa.

a) Ordenar su inmediata libertad cuando sea señalado como probable responsable si no se irata de un delito violento, es decir, de aquel en que se ejerza la fuerza física o moral en contra de otra persona, o de un delito contra la salud como la posesión, la distribución o la venta de productos nocivos para la salud (estupefacientes o psicotrópicos), decretando su arraigo domiciliario hasta que se resuelva su situación, sin permitirle salir del país.

b) Tomar la declaración y realizar el desahogo de las diligencias necesarias en su domicilio, si fuere testigo o víctima de algún delito, siempre y cuando no entorpezca la averiguación, de lo contrario se le otorgarán las facilidades que requiera en cuanto a fechas y horarios para acudir ante la autoridad.

c) Tomar las medidas conducentes, precisas y necesarias para la atención médica, física y psíquica que se requiera durante una averiguación previa.

d) Solicitar la presencia de un representante del INSEEN cuando, en cualquier diligencia que se desahogue, no se encuentre presente un defensor o una persona de su confianza o ante su negativa o renuncia para nombrarlo.

En el proceso penal:

a) Solicitar al juez que sus declaraciones o testimonios se realicen en su domicilio si se encuentra en libertad bajo protesta o por caución o sea testigo, con excepción de la declaración preparatoria si es presunto responsable.

b) Dar aviso al INSEEN y a los centros de asistencia oficiales cuando el inculcado se encuentre en situación de conflicto, daño o peligro, o cuando se afecten sus intereses personales o patrimoniales.

Si las autoridades de la Procuraduría General de la República tienen conocimiento de que alguna persona de la tercera edad se encuentra abandonada o acude a cualquier institución en demanda de auxilio o asistencia social, realizarán las gestiones necesarias para que sea atendida en el INSEEN o en los centros hospitalarios o asistenciales oficiales.

## Anexo 4

## METODO DE ALFABETIZACION

EL METODO DE ALFABETIZACION QUE SE UTILIZA EN ESTE PROGRAMA ES EL DE LA "PALABRA GENERADORA".

ESTE METODO EMPLEA VARIAS PALABRAS A PARTIR DE LAS CUALES ES POSIBLE FORMAR CASI TODAS LAS QUE UTILIZAMOS A DIARIO.

LA PALABRAS GENERADORAS SON:

- |              |                |
|--------------|----------------|
| 1.- PALA     | 8.- FAMILIA    |
| 2.- VACUNA   | 9.- LECHE      |
| 3.- BASURA   | 10.- TORTILLA  |
| 4.- MEDICINA | 11.- PIÑATA    |
| 5.- CANTINA  | 12.- CASA      |
| 6.- TRABAJO  | 13.- MERCADO   |
| 7.- GUITARRA | 14.- EDUCACION |